

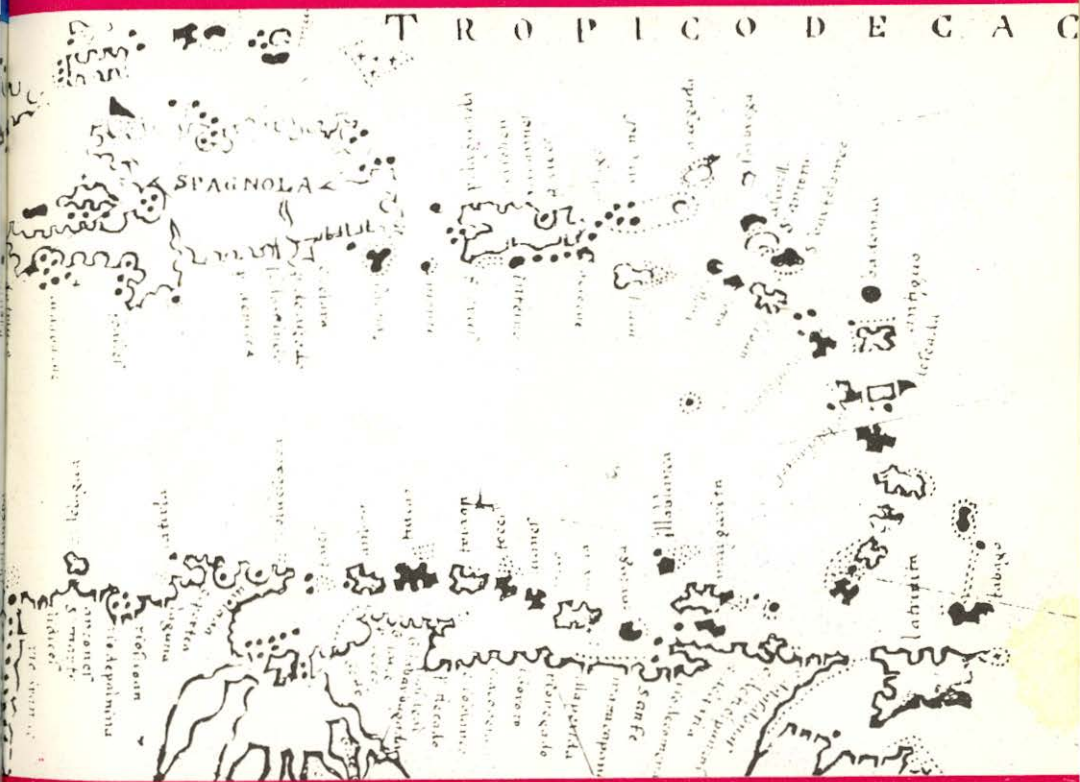
TIERRA FIRME

19

revista de historia y ciencias sociales

Caracas, JULIO-SEPTIEMBRE 1987

Año 5-Vol.V



En este número:

- La rebelión de Maracaibo en 1834, por Arlene Urdaneta Q.
- Relaciones de Producción en las haciendas del Sur del Lago de Maracaibo, por Peter S. Linder.
- América Latina después de la Independencia: Nuevas relaciones de producción en el marco del capitalismo mundial, por Nelly Arenas A.
- De la Doctrina Monroe a la política de la buena vecindad, por Zhang Wenfeng.



Hacia el siglo de la consolidación

El SigloXXI representa una nueva centuria en nuestro proceso de organización como sociedad estable y progresista.

Así como el presente siglo marcó en nuestra historia la era del desarrollo a partir de la utilización de nuestras riquezas minerales, tenemos a las puertas del SigloXXI los mayores retos a la imaginación para la consolidación integral de nuestro país.

En LAGOVEN nos empeñamos en crear conciencia sobre esta perspectiva a través de los cuadernos LAGOVEN, cuya serie Siglo XXI es una invitación solidaria a la más demandante de nuestras empresas colectivas.

Consejo de Redacción

Aristides Medina Rubio, Pedro Calzadilla A., Elías Pino Iturrieta, Carlos Viso C., German Cardozo G., Federico Villalba F., Hugo Castellanos, Rutilio Ortega G. y Manuel Rodríguez Campos.

Corresponsales en el interior del país

Raúl López (La Guaira), Magaly V. de Báez (Los Teques), Pablo E. Hurtado (Maracay), Miguel Rondón (Valencia), Marcos Sanchez (San Carlos), José Camacaro (Acarigua), Luis García M. (Barinas), Nelson Montiel (Barinitas), Félix Villarroel (San Cristóbal), Guillermo Uzcátegui (Tovar), Alí López (Mérida), Miguel A. Rodríguez L. (Mucuchies), Diana Rengifo (Trujillo), Nelly O. de Parra (Cabimas), Ileana Parra (Maracaibo), Evelia Ramírez (Punto Fijo), Gilberto Morles (Coro), Ignacio Fernández (El Tocuyo), Luisa Rodríguez (Barquisimeto), Lisbella Páez (San Felipe), Osvaldo Camejo (Marín), Osvaldo González (Puerto Cabello), Raúl Rangel (Guarenas), Luis González P. (Guatire), Evaristo Marcano (Barcelona), Aracelys Morales (Puerto La Cruz), Juan Rodríguez (Porlamar), José Ramírez (Cumaná), Orlando Boada (Cariaco), José Salazar (Carúpano), Ricardo Mata (Río Caribe), Jesús Figueroa (Maturín), Denys Pinto (Puerto Ordaz), Nancy C. de Ruíz (Ciudad Bolívar), Brígido González (El Tigre), Ramón A. Mirabal (Altagracia de Orituco), Eduardo Orta (Cagua), Ricardo Quero (La Villa), Gustavo Salazar (San Juan de los Morros), Félix Tovar (Calabozo) y Freddy Hernández (San Fernando de Apure).

Corresponsales en el exterior

Hermes Tovar (Bogotá), Víctor Alvarez (Medellín), José A. Espinoza (Panamá), Salvador Morales (La Habana), Rodrigo Martínez (Cd. de México), Carmen Castañeda (Guadalajara, Méx.), Roberto Mathews (Nueva York), Miguel Izard (Barcelona, Esp.), Julián Hernández (Tenerife, Is. Cs.), Antonio Scocozza (Nápoles), Marcelo Carmagnani (Turín), Angel Roverse (Córte), Malcom Deas (Oxford), Max Zeuske (Rostok R.D.A.), y Kelvin Sing (Port. Spain).

AÑO V

VOLUMEN 5 / JULIO-SEPTIEMBRE 1987

SUMARIO

La Rebelión de Maracaibo en 1834. Arlene Urdaneta Q.	273
Relaciones de producción en las haciendas del Sur del Lago Zuliano, 1880-1936: algunas conclusiones preliminares. Peter S. Linder	283
América Latina después de la Independencia: Nuevas relaciones económicas en el marco del capitalismo mundial. Argentina, Brasil y Venezuela, tres casos distintos, tres casos iguales. Nelly Arenas A.	294

De la Doctrina Monroe a la política de buena vecindad. Una disertación de los principios directivos de la política estadounidense hacia América Latina. Zhang Wenfeng	320
Una lección gráfica. Susan Berglund	330
Héctor Mujica, como aliso caroreño. Pedro Cunil Grau	334
Reseña de Libros	338
Revista de revistas. David Ruiz Chacín	346

TIERRA FIRME

revista de historia y ciencias sociales 19

Ave. El Escorial, Edificio Luxor, Piso 7, No. 71. Las Acacias

Apartado Postal: 47.687 1041-A

Teléfono: 62.49.26

Depósito Legal: pp-83.0016

SUSCRIPCIONES

Correo Aéreo

Un año, cuatro números:

Venezuela, suscripción normal

Bs. 100,00

Suscripción de apoyo

Bs. 120,00

Extranjero

América Latina Dol. USA

15,00

USA, Europa y otros Continentes

Dol. USA

20,00

Solicitudes a:

Editorial Tierra Firme

Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A

Caracas - Venezuela

Tierra Firme no se quiere hundir

Con este número 19, casi completamos nuestro quinto aniversario de circulación. Aventura verdaderamente insólita para una publicación independiente y sin fuentes de financiamiento. Hasta aquí nos habían traído -con no poco esfuerzo- la constancia de nuestros suscriptores, la responsabilidad de nuestros corresponsales y la solidaridad de generosos amigos que nos apoyaron con discretas pautas publicitarias. Pero como lo decíamos en algún número anterior, los amigos cambian de destino y con ello, la generosidad de la pauta desaparece, algunos corresponsales disminuyen su interés y muchos suscriptores no se percatan realmente, que la revista *Tierra Firme* es una de las pocas voces difusoras y disidentes en una sociedad cada vez más cómplice y cada vez más erosionada de pensamiento. Es así como hemos caído en una situación económica muy difícil -incremento desmesurado de los costos y muy poca recaudación por suscripciones- de la que sólo saldremos con la voluntad de los lectores y los corresponsales. Poseemos lo más difícil, que es una comunidad de pensadores capaces de ofrecernos creatividad e iniciativas en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, y así mismo un potencial grupo de lectores que no se deja adormecer por los mecanismos de embrutecimiento. Pero nos está faltando el entusiasmo para sostener el puente entre ambas voluntades. Hacemos un nuevo llamado para permanecer. Por nuestra parte, estamos ocurriendo a una reducción de páginas en los números 19, 20 y 21 -estos dos números ya en proceso de producción- y un discreto aumento en el valor de la suscripción para el año 88, así como un nuevo impulso editorial, *para salvar a Tierra Firme*.

La Redacción



**La Asociación de Profesores
del Instituto Universitario Pedagógico
de Caracas (APIPC)
ante el ingreso del nuevo
personal docente.**

La Asociación de Profesores del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas (APIPC) informa que consciente como está, de la necesidad de personal docente que acusa esta institución, debido al incremento de la matrícula estudiantil, ratifica su decisión de defender los

Concursos de Oposición

como única vía legal de ingreso de nuevo personal docente, y hace un llamado urgente a las autoridades, a fin de que normalicen esta situación cuanto antes.

La Junta Directiva

La Rebelión de Maracaibo en 1934

Lic. Arlene Urdaneta Q.

Asistente de Investigación

Centro de Estudios Históricos

Universidad del Zulia

La presente ponencia forma parte de una investigación en curso, referida a las características y cambios socio-políticos en el proceso histórico zuliano, desde la disolución de Colombia hasta la Guerra Federal. Durante este período, las luchas por el control del poder local reflejan las contradicciones de la sociedad colonial aún no resueltas por las guerras de independencia y las vicisitudes inherentes a la formación de un Estado Nacional en Venezuela.

El tema a analizar en esta oportunidad son los tumultuosos sucesos ocurridos en Maracaibo en 1834, que forzaron al Poder Ejecutivo a tomar serias medidas para sofocar la "revolución", como fue calificada por el propio gobierno.

Las rivalidades entre dos bandos denominados **Campesinos y Tembleques** alcanzaron su punto más álgido en vísperas de las elecciones nacionales convocadas para aquel año. Este enfrentamiento culminó con la prisión del Gobernador de la Provincia en el Castillo de San Carlos y el nombramiento de un gobernador interino, apoyado por las autoridades municipales, la Diputación Provincial, la Comandancia de Armas y el pueblo.

La historiografía tradicional venezolana y local zuliana han ignorado o a lo más tratado con superficialidad estos sucesos, como hechos de carácter meramente político, enmarcados en la coyuntura electoral de 1834 o como antecedentes de la "Guerra de las Reformas" de 1835; pero no en el ámbito de la totalidad del proceso socio-político regional.

De los archivos de Maracaibo se hizo desaparecer todo vestigio documental de lo acontecido en ese año. En el **Archivo Histórico del Zulia**, por señalar el repertorio documental más amplio, no existe la más mínima referencia directa; parece ser que la intención fue borrar de la memoria de la ciudad todo lo ocurrido; desapareció toda correspondencia, informes, circulares, resoluciones y proclamas, que sí se localizan abundantemente en el **Archivo General de la Nación** en Caracas. (1)

Esta documentación permite dar otra visión de los hechos y no encasillarlos en un problema política, ocasionado por las elecciones presidenciales del momento, donde las dos tendencias nacionales, la "militarista" y la "civilista"

presionaban sobre todo el país para que sus candidatos, Soublette y Vargas, respectivamente, lograran el triunfo: estaba en juego la continuidad de la oligarquía paecista o una nueva línea que prometía cambios en la organización y manejo político del país. (2)

A escasos cuatro años de la separación de Colombia, la situación política de Venezuela continuaba inestable. A las contradicciones sociales heredadas de la colonia, se sumaba la realidad de una República desunida, formada por varias regiones históricamente diferenciadas en su proceso económico y social.

En el occidente, durante los siglos XVI al XIX, se formó y desarrolló una de estas regiones venezolanas, a la cual los historiadores Ileana Parra Grazzina, Belín Vázquez de Ferrer y Germán Cardozo Galué, investigadores del Centro de Estudios Históricos de la Universidad del Zulia (3), han denominado región marabina.

Maracaibo se consolidó como centro nodal de un espacio cuya red comercial unió el vasto territorio que abarcaba la cuenca del Lago de Maracaibo. Los productos cultivados en las fértiles tierras andinas y neogranadinas conseguían más fácil y seguro transporte a través de las rutas fluviales y lacustres que convergían en el puerto de Maracaibo, centro administrativo y coordinador, en un período cuando los productos agrícolas tenían cada vez mayor demanda en el exterior.

Esta cohesión histórica fue puesta a prueba en el siglo XIX al mantenerse Maracaibo bajo el dominio español, abrazar Los Andes la causa patriótica y separarse Venezuela de Colombia. A pesar de estas diferencias político-administrativas no se alteró la unidad económica, que por el contrario en las décadas de 1830 y 1840 se reactivó impulsada por la creciente demanda del comercio mundial en expansión, lo que integró definitivamente la **región histórica marabina**, donde Maracaibo además de capital comercial se constituyó en centro financiero de primer orden. (4)

En el Siglo XVIII, los "notables" de Maracaibo - militares, eclesiásticos y civiles que se desempeñaban como funcionarios de gobierno, comerciantes y propietarios- se emparentaron con la minoría notable de Los Andes y parte oriental neogranadina, a través de oportunos enlaces matrimoniales; lo que dio mayor cohesión histórica a la región (5). Así cualquier decisión político-administrativa no afectaba las relaciones socio-económicas que identificaban el espacio. Más bien la tendencia era incorporar definitivamente al territorio neogranadino, en torno al valle de Cúcuta, para asegurar un espacio esencial para la actividad comercial de la Provincia. (6)

No es de extrañar que una región histórica autónoma, con sus claros intereses definidos y con un sector dirigente que poseía el poder socio-económico y político, no se interesara por la gesta emancipadora. Mientras el resto del territorio, que luego llamarían República de Venezuela, se convertía en un extenso y sangriento campo de batalla, donde se consumían por igual recursos humanos

y económicos. Maracaibo, elevada a sede accidental de la Capitanía General de Venezuela, continuó sin sobresaltos ni revueltas su apacible y centenario discorrir colonial; ahora con la presunción de sentirse cabeza de Gobierno, con la esperanza y firme propósito, si se daba el triunfo realista, de convertirse definitivamente en Capitanía General, independiente del Gobierno de Caracas y con jurisdicción sobre las costas del Lago, Los Andes, poblaciones neogranadinas de las riberas del Zulia y la Provincia de Río Hacha; vieja aspiración que evidencia el acuerdo tomado unánimemente por el Ayuntamiento de Maracaibo en 1812 y elevado y defendido ardientemente en las Cortes de Cádiz (1812-1814) por José Domingo Rus, diputado por la Provincia (7). Esta década de gobierno en Maracaibo representa una laguna más en la historiografía venezolana.

La actitud de la Provincia de Maracaibo ante la gesta emancipadora, se entiende al precisar el proceso socio-económico de la región, la cual apoyaba aquellas condiciones que le garantizaban sus intereses locales y su relativa autonomía para el libre desenvolvimiento de la actividad económica; de allí el temor ante cualquier cambio que amenazara con alterar su ritmo histórico: el régimen monárquico permitía mayor libertad de acción; en cambio, la República, con capital en Caracas, tendía a una mayor centralización de las funciones político-administrativas de la nación y acercaba demasiado la fuente de poder.

La ciudad de Maracaibo se mantuvo intacta durante la guerra de Independencia, por lo que al culminar ésta en 1823, con la Batalla Naval del Lago, no se produjeron cambios significativos en la administración pública. En la actualidad las historiadoras Belén Vázquez de Ferrer e Ileana Parra Grazzina, del Centro de Estudios Históricos de la Universidad del Zulia, estudian este momento y precisan la estructura de poder durante las tres primeras décadas del siglo XIX.

Un hecho de significativa novedad e importancia en el plano político, y que va a permitir analizar posteriormente los sucesos de 1834, fue la creación de la **Logia de los Hermanos Regenerados de Maracaibo**. La masonería, originada en York (Inglaterra), agrupó y orientó ideológicamente a las principales figuras de la Emancipación (8). Las posesiones británicas, francesas y holandesas en las islas del Caribe, a donde acudían comerciantes y políticos, favorecieron la difusión de la masonería establecida en estos lugares desde mediados del siglo XVIII. Al principio fue su afiliación clandestina, pero luego se fundaron numerosas logias en Colombia a las cuales se adscribían los notables de la época: terratenientes, prósperos comerciantes, médicos, abogados, eclesiásticos y funcionarios (9).

En 1826, la **Logia de los Hermanos Regenerados de Maracaibo** estaba integrada por los siguientes miembros: Venerable maestro: General Rafael Urdaneta, quien desde 1823 hasta 1827 fue gobernador y Jefe Militar del Departamento Zulia; primer celador: Juan de Garbiras, comerciante español; segundo celador: Francisco Valbuena, médico; orador: Rafael Avalos, presbítero; secretario: Miguel Rodríguez, funcionario de gobierno; tesorero: Manuel

Benítez; Guarda Sello: Manuel R. Freitas. Miembros sin cargo: Teniente Coronel Enrique Weir (inglés), fraile Francisco León Ortega; presbítero José María Angulo; los comerciantes: Bartolomé Osorio, Manuel Aranguren, Miguel Baralt, Francisco Casanova y los militares: Mayor Natividad Villasmil, Teniente Coronel José María Delgado, General José María Carreño, y otros. un cuadro bastante representativo de los notables de la ciudad.

Hasta 1830 el control político sobre la región lo tenía la dirigencia local residenciada en Maracaibo, que ocupaba los cargos del Concejo Municipal y contaba con el apoyo de las autoridades del Gobierno, al ser éstos miembros de la misma logia masona como fueron los generales Manuel Manrique, Rafael Urdaneta y José María Carreño. De este modo, no se presentaba contradicción entre las autoiridades impuestas desde Caracas y el sector local que poseía el poder socioeconómico. Pero al separarse Colombia cambia la política centralista de la nueva capital, la cual llevaba a imponer en las regiones autoridades destinadas a representar al gobierno venezolano. En 1831 llegó a Maracaibo Ramón de Fuenmayor como Gobernador, quien nombró entre sus hombres de confianza a los funcionarios que apoyaran su línea de gobierno. Surgieron así, en la vida política de Maracaibo, individuos ajenos a los intereses locales. Para 1834 ocupaban los siguientes cargos: Narciso Fandeo, Secretario del Concejo Municipal; Ramón Enríquez, Alcalde Primero Municipal y Juez Letrado; Andrés Irigorri, Administrador de Rentas Municipales; José María Meoz, Secretario de Gobierno; y otros en cargos de Alcaldes, Jueces de Letras y de Paz (10). Un sector "arribista" formado por caudillos o figuras militares producto de las guerras de independencia quienes fueron recompensados con cargos políticos por el gobierno de Páez.

El sector tradicional local de "notables" e ilustrados perdió el control político sobre la región, aunque algunos cargos estaban bajo su control como el de Jefe Político y Presidente del Concejo Municipal, Comandancia de Armas, Administración de Aduanas, Síndico Procurador Municipal, algunas alcaldías y juzgados de letras y paz.

Al separarse Venezuela de la Gran Colombia, y producirse el triunfo de la política paecista, la lucha por el poder local se tradujo en la aparición de diversas tendencias: "Unas pretendían unirse a la Nueva Granada, otras formas un Estado independiente o hanseático, y otros finalmente seguir el pronunciamiento de Venezuela", como lo señalaba un comentarista anónimo en el periódico *La Mariposa* al presentar un resumen de la actitud política de la Provincia de Maracaibo desde 1829 hasta 1835 (11).

Desde 1830, la ciudad quedó dividida en dos bandos: los **Campesinos** y los **tembleques**, según se perteneciera al sector tradicional o al "arribista". No se ha podido precisar el origen y connotación de estos calificativos. Parece que "tembleques" se autodenominaron sus partidarios; y el de campesinos fue impuesto por los "arribistas", quizás asociándolo con sus intereses provinciales

o regionales; también llamado Yorkista, por la filiación masónica de sus miembros.

La conformación social de estos bandos se precisa en el informe privado que el General Rafael Urdaneta, enviado como Comandante de Operaciones sobre Maracaibo para sofocar la revuelta, remitió al Secretario del Interior: el de los Campesinos estaba "compuesto de la mayor parte de la gente notable de toda la pudiente, de todos los gremios y de mucha parte del pueblo bajo...". En cambio, "el otro, los Tembleques, compuesto de muchos demagogos y el populacho... estaba en posesión de los destinos provinciales desde el año 30 y según parece se hacía sentir demasiado sobre todo lo que no le pertenecía" (12).

A mediados de 1834, una infracción en la Ley de Elecciones por parte de los tembleques colmó la paciencia de los campesinos quienes manifestaron en contra de este hecho. Ramón Enríquez, Alcalde Primero Municipal, apoyado por otros miembros del Concejo, procedió a nombrar los conjuces que debían presidir las asambleas primarias y a los jueces de paz, función que le correspondía al Jefe político, Lino Celis, como Presidente del Concejo Municipal, sostén incondicional del bando campesino. La importancia de estas elecciones radicaba en el hecho de que de allí saldrían los electores, quienes votarían para escoger al Presidente de la República, Congresistas y Diputados de la legislativa. La actitud de Enríquez, quizás el tembleque más odiado (13), fue tomada como una maniobra de su bando para controlar el resultado de las elecciones primarias y se señaló como cómplice al Gobernador de la Provincia, Ramón de Fuenmayor, quien informado de lo acontecido, según señaló en su exposición a la Diputación Provincial el Síndico Procurador Manuel Freitas, "desatendió la evidente justicia del reclamo, dejó violada la ley, y se declaró incompetente, favoreciendo de este modo al partido que había cometido aquel atentado, con el fin malicioso de coartar la libre expresión de la voluntad general, y que los ciudadanos que lo componen continuasen repartándose entre sí los destinos de la Provincia y gozándola cual si fuese una cautiva que les hubiese tocado en botín (para usar la expresión de un héroe de la patria) o como si ella fuera el patrimonio de esa oligarquía su opresora" (14). El modo como califica en la última parte la forma en que llegaron al poder las autoridades da la idea de que los cargos eran recompensa por acciones militares. La mención de "oligarquía", como posteriormente llamaría la oposición liberal al régimen paecista, muestra el enfrentamiento con el gobierno central, considerado opresor. Ante este estado de cosas, se optó por dirigirse al Ejecutivo Nacional, haciendo formal la denuncia contra el alcalde Enríquez. Mientras se esperaba la respuesta los ánimos se caldeaban por la aparición de diarios y pasquines que se enfrentaban a uno y otro bando donde "se denigraban los conceptos más sanos, las reputaciones más bien cimentadas" (15).

Las acusaciones y conspiraciones continuaron, Enríquez trató de asociar las acciones de los campesinos con la de revolucionarias que buscaban romper la integridad del Estado Nacional (16). Por otro lado el gobernador hizo serias

denuncias contra este partido catalogando a sus seguidores de "enemigos de Venezuela" quienes han creado un ambiente de agitación con sus "papeles públicos incendiarios", con el propósito de triunfar a toda costa en las elecciones, orpimir, esclavizar este pueblo y aun sustraerlo de la dependencia de Venezuela (17). Todas estas acusaciones tuvieron rápida resonancia en el Poder Ejecutivo, quien tenía muy presente los movimientos autonomistas de la región en 1830.

En este clima de confusión creciente llegó la respuesta del Poder Ejecutivo quien declaró ilegales las elecciones realizadas por el alcalde Enríquez. Ante esta respuesta y viendo lejos sus proyectos el alcalde, apoyado por el gobernador, levantó un sumario judicial contra el jefe político, Lino Celis quien quedó suspendido y el Síndico Procurador Manuel R. Freitas. Estas acciones enardecieron a los campesinos y al pueblo que los apoyaba y precipitó la prisión de Ramón Enríquez. Las elecciones se dieron el 1º de agosto con un claro triunfo campesino. Al querer el gobernador actuar directamente para controlar el conflicto e intervenir las elecciones, los campesinos lo encarcelaron en el Castillo de San Carlos para sacarlo fuera del ámbito político donde sus continuas acciones enfrentaban las decisiones del Concejo Municipal. Se evidencia que las revueltas no se centraban en el problema de las elecciones nacionales como la historiografía tradicional ha opinado hasta ahora, sino en la rivalidad de dos bandos, claramente definidos, que buscan el control político de la región.

En una representación enviada al Presidente de la República, firmada por más de 300 "padres de familia y vecinos" de Maracaibo se solicitó la deposición del gobernador por pertenecer al bando tembleque, para que regresara "la tranquilidad pública y porque imperiosamente lo mandaba el deber de salvar la provincia de la anarquía y de la guerra civil" (18). Al hacer un seguimiento en diversas fuentes de la época a los firmantes de la representación, ha sido posible identificar a unos 100 de ellos encuanto a profesión, propiedades, cargos políticos, problemas judiciales, actividad económica, filiación a la masonería, etc.

Entre las firmas que encabezaban la representación aparecían las del Dr. Francisco Valbuena, Juan E. González, Francisco Casanova, Manuel Ramírez, Pedro Villasmil, Mariano Luján y Navarro, José Lozano, José María Pino, Antonio B. Pérez, Sebastián Guerra, Henrique Weir, Miguel Baralt, Manuel R. Freitas, J. A. Azuaje y Manuel Aranguren, todo masones de la **Logia de los Hermanos Regenerados de Maracaibo**; tal filiación justificaba el nombre de **Yorkista** con el que también se conoció al bando campesino. Además figuraban otros "notables" de la ciudad: profesionales, comerciantes, propietarios, apoderados, militares, principalmente como José Ignacio González de Acuña, José Ignacio Balbuena, Zenón Castillo, Felipe S. Casanova, Dr. Lucas Baralt, Fernando Garbiras, Sebastián Esponda, José A. Montovio, Candelario Oquendo, Venancio del Pulgar, Manuel J. Amador, Natividad Villasmil, y otros; además de un grupo de nuevos comerciantes que se enriquecieron en estos años al aumentar la demanda externa de productos agrícolas por la expansión comercial

mundial.

Todos estos individuos fueron de reconocido prestigio en la sociedad marabina; muchos habían ocupado importantes cargos políticos antes de los acontecimientos de 1834, aún en los últimos años de la dominación española.

Del mismo modo se precisaron, entre los firmantes, maestros y artesanos como: pintores, carpinteros, impresores, calafateros, sastres, albañiles y plateiros. Otros, a quienes, no se pudo identificar profesión o posición económica aparecieron en las elecciones posteriores de 1837 como electores o funcionarios en algún cargo de la Provincia. Parece ser que buscaban espacio político por lo que apoyaban al grupo **Campesino** para defender sus ambiciones particulares.

En la mayoría de los casos el interés se relacionaba con el logro de una mayor participación y beneficios en la creciente actividad agroexportadora que comenzaba a experimentar de nuevo la región, y de la que se aprovechaba en especial la ciudad de Maracaibo como centro nodal de la misma, como ha quedado demostrado en el ensayo de Germán Cardozo Galué que se citó con anterioridad.

No se pudo precisar información de unas 200 firmas de las cuales muchas están bajo la figura "por" o "a ruego de"; sugiere esto la presencia en el bando **Campesino** de un grupo de individuos analfabetos, lo cual no quiere indicar que sean individuos sin propiedades, profesión o cargo, pues para el momento el no saber leer y escribir era lo más común de la población. Sin embargo, al hacer el seguimiento nominal se pudo comprobar que muchas de estas personas firmaban posteriormente lo que parece indicar que alguien les hacía el favor de incorporarlos en la lista al saber que eran partidarios del grupo **Campesino**.

El apoyo popular era evidente, lo cual preocupaba a los **Tembleques** quienes acusaban a los contrarios de utilizar medios nada nuevos y más efectivos para captar la voluntad popular. Así denunciaron a Juan B. Calcaño, quien "con dinero o con efectos de su almacén y con un sin número de intrigas de que es fecundo ha conseguido una parte del populacho" (20). Parece ser que esta participación estaba guiada por la novedad y curiosidad de los acontecimientos y no porque el pueblo luchara por reivindicaciones o cambios; al respecto el General Urdaneta opinó que la "natural propensión de este pueblo a reunirse donde hay cualquier cosa que ver, fue engrosando el número de los peticionarios hasta formar un tumulto" (21).

Al carecer los **Tembleques** de apoyo militar para enfrentarse al gobernador interino, que estaba respaldado por las dos columnas del Batallón Boyacá, acudieron al comandante Cecilio Bravo, antigua figura militar de la Independencia que residía en Perijá; de inmediato aceptó conducir las maniobras contra Maracaibo para "conservar esta ciudad como parte integrante del Estado de Venezuela, y que en ella... se obedezca y observe su constitución, y que se establezca el orden legal alterado..." (22). Estos se amaron y engrosaron su grupo con la gente que animaban en los montes, y se prepararon para atacar sin aceptar los tratos de paz que proponía el Gobierno provisional. Para fines de año se habían en-

frentado ambas fuerzas, pero, luego de varias bajas, Bravo solicitó una tregua en espera de un pronunciamiento del Ejecutivo. La actitud de Bravo se puede explicar como la de otro militar en espera de oportunidad para ocupar un espacio político que le diera prestigio.

Para las fechas en que se produjeron choques armados, ya el Ejecutivo había tomado importantes decisiones publicadas en la Gaceta de Venezuela del 3 de diciembre de 1834. Resolvió que se declarara alterado el orden público en la ciudad de Maracaibo e ilegal al gobierno provisional de Lino Celis; además se desconocían a las autoridades militares y se anunció el envío del General Urdaneta, apoyado por las fuerzas militares de Coro, como Comandante de Armas (23).

El 29 de diciembre se presentó en Maracaibo el General Urdaneta, sorpresivamente solo, luego de dejar acantonadas sus tropas en Casigua. De inmediato se reunió con los **Campesinos** quienes lo recibieron con los mayores honores y la mayor disposición para resolver la crisis. Restableció el orden; pero al tratar de reponer a las anteriores autoridades hubo cierta resistencia. Sin embargo, privó la "cordura" y consiguió que las personas más influyentes del partido **Campesino** cedieran. De este modo la reposición no fue "un acto de las armas sino de la obediencia voluntaria del Gobierno" (24). Por otra parte Cecilio Bravo depuso las armas.

La fácil solución al conflicto por parte de esta figura, manejada con acierto por Páez, es de extrañar. Parece que Urdaneta llegó a un acuerdo con el sector local dirigente, muchos de ellos también masones y con quines durante su estadía en la Provincia como Gobernador desde 1823 a 1827, tuvo negocios y estrechos nexos comerciales y de amistad; por lo que además se explica que en el informe confidencial que envía al Poder Ejecutivo se observe una velada defensa de los **Campesinos**: "La composición de los partidos campesinos y tembleques hará conocer a nuestra señoría que la superioridad es por el primero. Notabilidad de personas, influencia, fortuna y número forman de este partido una masa que el otro no pudiera ya contestar si no hubiera cometido los actos ilegales del 10 de noviembre, así pues, debiendo decir a nuestra señoría la verdad para que el gobierno pueda formar un juicio exacto de las cosas, no puedo ocultar que ni aun sociedad se encuentra aquí si no entre los campesinos pues es que hasta las mujeres sostienen con calor su partido: que esta es una verdadera lucha de la demagogia y el populacho contra la mayor y más sana parte de esta población..." (25).

La negociación del problema entre el grupo dirigente local y Urdaneta, como representante del gobierno central, dio resultados poco tiempo después al renunciar Ramón de Fuenmayor a la Gobernación y ser sustituido por Manuel Ramírez, quien fue claro partidario del bando **Campesino**; y en las elecciones de 1837 la mayoría de los cargos fueron ocupados por individuos que apoyaron este bando.

Sin embargo, las pugnas entre ambos bandos se mantuvieron al quedarse

en Maracaibo algunos **Tembleques** ocupando funciones gubernativas; por lo que en septiembre de 1840 se estableció en Maracaibo la Sociedad de la Unión, creada para tratar de poner término a las luchas y enfrentamientos políticos protagonizados por estas facciones; para este año se logró un entendimiento entre los principales representantes de los dos grupos en pugna (26).

Da la impresión de que a partir de estos acontecimientos se va a perfilar un grupo dirigente local, unido y claro en sus propósitos. Este va a formar un continuo frente ante las acciones centralizadoras de Caracas, que a lo largo del siglo XIX se asentúa, con sus particularidades, en el tiempo y espacio. Originan una respuesta coherente de la región marabina, en la medida que se fortalece económicamente, hasta culminar con declaraciones e intentos autonomistas para formar el Estado independiente del Zulia ya en el ámbito de la Guerra Federal.

CITAS

(1) "Sección de Interior y Justicia". Tomos XCII, f. 212-534; XCIII f. 209-415; CVIII f. 175-299.

(2) F. González Guinan. **Historia Contemporánea de Venezuela**. Tomo II, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas 1954, p. 282.

(3) Ileana Parra Grazzina. **Proceso de Formación de la Provincia de Mérida, La Grita y ciudad de Maracaibo 1574-1676**, Tesis doctoral, Sevilla 1984.

Berlín Vázquez de Ferrer. **El Puerto de Maracaibo: Elemento estructurante del espacio social marabino (siglo XVIII)**, Cuaderno de Historia N° 14, Universidad del Zulia, Maracaibo 1986.

Germán Cardozo Galué. **Maracaibo y su puerto en los primeros años de la República. (Bases Económicas y Sociales)**, Cuaderno de Historia N° 11, Universidad del Zulia, Maracaibo 1984.

(4) Germán Cardozo Galué. *Ob cit.*, p. 6.

(5) Berlín Vázquez de Ferrer. *Ob cit.*, p. 29.

(6) Arlene Urdaneta Q. "San José de Cúcuta en el comercio marabino del siglo XIX". En: Revista **Tierra Firme**, Caracas, abril-julio de 1986, N° 14, p. 177-192.

(7) José Domingo Rus. **Maracaibo a principios del siglo XIX**, Universidad del Zulia, Dirección de Cultura, Maracaibo 1969 p. 108-110.

(8) Américo Carnicelli. **La Masonería en la Independencia de América**. Bogotá, Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, 1970, 2 tomos.

(9) Id, Tomo II p. 343-345.

(10) Autoridades precisadas en la amplia documentación ya citada que reposa en el **Archivo General de la Nación**.

(11) 14 de septiembre de 1840, N° 13.

(12) Maracaibo, 29 de diciembre de 1834. **Archivo General de la Nación**, Sección de Interior y Justicia, Tomo CVIII, f. 252 v.

- (13) Id, f. 257 v.
- (14) Maracaibo, 5 de noviembre de 1834, **Archivo General de la Nación**, Sección de Interior y Justicia, Tomo XCIII, f. 203 v.
- (15) Carta del Gobernador de la Provincia, Ramón de Fuenmayor, al Secretario de Interior y Justicia. Maracaibo, 14 de julio de 1834. **Archivo General de la Nación**, Sección de Interior y Justicia, Tomo XCII, f. 212.
- (16) Averiguación oficial del Alcalde Ramón Enríquez quien informa al Gobernador sobre los últimos sucesos. Maracaibo, 17 de julio de 1834, **Archivo General de la Nación**, Sección de Interior y Justicia, Tomo XCII, f. 247.
- (17) Informe del Gobernador Ramón de Fuenmayor al gobierno de Caracas. Maracaibo julio 1834. **Archivo General de la Nación**, Sección de Interior y Justicia, Tomo XCII, f. 269.
- (18) Maracaibo 25 de julio de 1834. **Archivo General de la Nación**, Sección de Interior y Justicia, tomo XCII, f. 292-301v. Esta lista de nombres es complementada con los firmantes de una comunicación enviada al Poder Ejecutivo donde se respalda a Manuel Ramírez, enviado para dar su versión de los hechos. Maracaibo 3 de diciembre de 1834. **Archivo General de la Nación**, Sección de Interior y Justicia, Tomo XCIII, f. 251.
- (19) Ob. cit. p. 95-105.
Otras fuentes utilizadas.
Agustín Millares Carlos. **Archivo del Registro Principal de Maracaibo (1790-1836). Protocolo de los antiguos escribanos**. Centro histórico del Zulia, Maracaibo 1964, p. 51-272. Agustín Millares Carlos. **Archivo del Concejo de Maracaibo**. Expedientes diversos, I-II, Centro histórico del Zulia, Maracaibo 1968, p. 47-147.
Gaceta de Venezuela. Caracas 12 de octubre de 1831, N° 40. Carnicelli, América. **La Masonería en la Independencia de América (1810-1830)**, Bogotá, Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, 1975, I Tomo, p. 349-359.
Consignatarios de los frutos introducidos en el país por el puerto de Maracaibo, julio 1836-junio 1837. "Ingreso: Frutos de Consumo" **Archivo Histórico del Zulia**, 1837, Tomo I legajo I, folios 98-110.
- (20) Representación sin fecha a favor de las acciones del Gobernador y el Alcalde Enríquez. **Archivo General de la Nación**, Sección de Interior y Justicia, Tomo XCII, f. 384v-385.
- (21) Maracaibo 29 de diciembre de 1834. AGN, Sección de Interior y Justicia Tomo CVIII f. 257 v.
- (22) Carta de Cecilio Bravo al Secretario del Interior. Maracaibo 25 de diciembre de 1834. **Archivo General de la Nación**, Sección de Interior y Justicia, Tomo XCIII, f. 330v.
- (23) **Archivo General de la Nación**, Sección de Interior y Justicia, Tomo XCIII, f. 420.
- (24) Oficio enviado al Despacho de Guerra y Marina. **Archivo General de la Nación**, Sección de Interior y Justicia, Tomo CVIII, f. 262-264.
- (25) Ob. cit. f. 227v-228.
- (26) Germán Cardozo G. Ob. cit. p. 70-71.

Relaciones de producción en las haciendas del Sur del Lago Zuliano, 1880-1936: Algunas conclusiones preliminares

Peter S. Linder

Depto. de Historia
Universidad de Texas, Austin
103 Garrison Hall
Austin, TX 78712-1163

Existe una polémica en la historiografía tradicional relativa a los cambios en la agricultura y la sociedad rural venezolana durante el siglo XX. Algunos historiadores señalan que la industria petrolera extrajo del sector agropecuario sus recursos humanos, causándole graves problemas. Otros insisten en que la agricultura ya era débil cuando comenzó a desarrollarse la industria; además sostienen que los campos petroleros no absorbieron mucha mano de obra del campo. En ambos casos, enfocan sus investigaciones al nivel nacional, sin prestar la merecida atención a cambios locales o regionales. A través de estudios históricos a nivel regional y local será posible llegar a una perspectiva más amplia del campo venezolano durante la época.

En el Sur del Lago zuliano, había mucho antes del comienzo de la era petrolera una escasez de mano de obra en las haciendas. Para enfrentar la falta de obreros agrícolas se desarrollaron a lo largo del siglo pasado un sistema de relaciones sociales de producción para conseguir y mantener a los trabajadores en las haciendas. Estas relaciones se institucionalizaron y funcionaron hasta 1936.

LA POLEMICA.

Existe en la historiografía un debate sobre el sector rural venezolano durante el siglo presente. Ciertos historiadores insisten en que el desarrollo de la industria petrolera contribuyó a las dificultades de la agricultura. Mantienen que el comienzo del auge petrolero precipitó una serie de migraciones internas; miles de obreros agrícolas salieron de las haciendas para ingresar en las filas de las compañías extranjeras, dejando a los hacendados sin la mano de obra adecuada para trabajar sus propiedades. Sin los brazos necesarios no podían mantener la producción. Otros académicos dicen que la industria también absorbió cantidades importantes de tierras aptas para la agricultura, reduciendo aún más los recur-

sos disponibles para el sector rural.

Como una reacción a estas afirmaciones, ciertos investigadores han tratado de reevaluar la relación entre el petróleo y la agricultura en Venezuela. Algunos mantienen que, a pesar de la migración de muchos obreros a los campos petroleros, la industria sólo dio empleo directo a una pequeña parte de la población trabajadora, y que la agricultura en Venezuela ya era débil antes del "boom" petrolero³. Indican además que la industria no ocupaba muchas tierras aptas para la agricultura⁴. Todavía existe incertidumbre sobre la naturaleza de las relaciones entre la industria y la agricultura.

Los dos puntos de vista descritos arriba tienen en común el carácter general de su enfoque. Ven la agricultura y la sociedad rural como uniformes y monolíticas; prestan poca atención a procesos regionales o locales. Usando un enfoque más estrecho es posible investigar los cambios sociales y económicos de una manera distinta, más detallada. Así se puede llegar a una perspectiva más clara de la naturaleza de la sociedad y la agricultura venezolana durante esta época de transformación.

Como zona agropecuaria de mucha importancia para el occidente venezolano, al Sur del Lago zuliano tiene grandes posibilidades para la investigación. Allí la agricultura estaba restringida desde la época colonial por falta de braceros para las haciendas, un problema común a toda Venezuela⁵. La falta se hacía más grave en el Sur del Lago debido a varias enfermedades endémicas en la zona, como el paludismo, que frenaban el crecimiento de la población⁶. Otro factor contribuyente a las dificultades laborales de los hacendados era la existencia de grandes extensiones de terrenos baldíos. Esas tierras nacionales brindaban a la población rural otras alternativas para la subsistencia que el trabajo de hacienda. Con el apoyo decidido de las autoridades regionales y locales, los terratenientes del Sur del Lago empleaban el sistema de peonaje por deuda para combatir el problema. También importaban mano de obra desde afuera; traían a indígenas guajiros a la zona en condición de virtual esclavitud y contrataban a obreros agrícolas de las islas del Caribe. Examinaremos estas relaciones de producción en más detalle.

EL PEONAJE POR DEUDA.

Quizás la institución más importante para controlar la mano de obra rural en toda América Latina era el peonaje por deuda. El peonaje era un sistema característico de áreas de baja población, y representaba un esfuerzo para inmovilizar la clase trabajadora. Los dueños de propiedades agrícolas daban a sus trabajadores avances en dinero o en mercancías; los obreros tenían que comprometerse a pagar sus deudas con su servicio diario y personal en el campo. Visto tradicionalmente como un sistema de relaciones productivas sumamente cruel y explotador, el peonaje se ha hecho un tópico muy discutido en los últimos años.

Algunos historiadores han tratado de modificar la interpretación tradicional del peonaje. En un artículo publicado en la *Hispanic American Historical Review*, en febrero de 1979, Arnold J. Bauer mantiene que, salvo en algunos "casos extremos", se ha exagerado los aspectos opresivos y explotadores de la relación. 7 Para él, el peonaje era un sistema de acomodación lógica a un ambiente de escasa mano de obra, con ciertas ventajas para el peón. Afirma que en muchos casos, las deudas de trabajadores agrícolas representaban créditos grandes exigidos por ellos como condición de aceptar un empleo de hacienda. 8 El ve la relación de peonaje como una etapa intermediaria entre relaciones de producción precapitalistas y capitalistas. 9 Por supuesto, el artículo de Bauer ha provocado una serie de críticas, comentarios y respuestas, que en su mayoría afirman la conceptualización tradicional de peonaje por deuda. 10 Lo importante del debate es que muestra claramente la necesidad de más estudios monográficos, estudios que investiguen en términos muy concretos la articulación de sistemas de relaciones de producción en diferentes regiones y en tiempos distintos.

Empezando en la época colonial, el peonaje como sistema se hizo importante en Venezuela a lo largo del siglo XIX, especialmente después de la abolición formal de la esclavitud. En su libro *Violencia Rural en Venezuela, 1840-1858: Antecedentes Socio-económicos de la Guerra Federal*, Robert Paul Matthews explica cómo funcionaba el sistema durante el siglo pasado:

Después de recibir un anticipo de unos cincuenta a cien pesos en efectivo y en mercancías, el trabajador firmaba un contrato que le exigía permanecer al servicio del hacendado hasta que hubiera cumplido con sus obligaciones. Las leyes prohibían contratar a los peones con deudas anteriores, para la cual una boleta o libreta servía de prueba para el trabajo cancelado 11.

En el Zulia, leyes de servicio personal y códigos de policía definían los límites del sistema. Esas leyes daban a las autoridades policiales la responsabilidad de exigir a los peones el cumplimiento de sus compromisos de trabajo; también trataban de establecer y mantener al menos la ficción de obligaciones mutuas. Al peón se le demandaba cumplimiento exacto con sus compromisos, respeto y lealtad a su amo. A los hacendados se les exigía un trato justo y benévolo para sus peones 12. Sin embargo, existían entre los dueños de hacienda ciertas costumbres y usos extralegales para profundizar su control sobre los peones. Estos usos incluían penas físicas para castigar e inmovilizar a los obreros, la falsificación de cuentas para aumentar indebidamente las deudas y la negación a los peones de los documentos necesarios para comprobar su solvencia 13. Tales prácticas servían para neutralizar hasta cierto punto los aspectos paternalísticos de las leyes sobre la materia.

Las dimensiones del peonaje son difíciles de precisar. No se sabe ni cuántos peones había en el Sur del Lago zuliano durante el período, ni el promedio de la deuda que llevaban. Hasta el presente, no ha sido posible localizar los libros

de registro de contratos de empleo para la región. Sin embargo, existen ciertos indicadores del nivel del problema. En 1898 la sociedad comercial Rincón Hermanos dio en pago de una obligación a la firma mercantil Christern & Compañía varias haciendas, con todos sus útiles y pertenencias. Incluidas en la dación en pago eran las deudas de 43 peones. Los 43 tenían una deuda conjunta de Bs. 10.549,70, o una deuda promedio de Bs. 245,34 por peón. Sólo siete peones llevaban deudas de menos de Bs. 100; dieciocho tenían cuentas en exceso de Bs. 300 14. Como el peón agrícola ganaba para la época entre Bs. 1,00 y Bs. 2,00 al día de trabajo, una obligación de tal magnitud representaría algo difícil de satisfacer.

MANO DE OBRA INDIGENA EN EL SUR DEL LAGO.

Además de usar peones a la gente residente en la zona, los hacendados del Sur del Lago zuliano dependían de obreros agrícolas importados desde otras localidades. Una fuente de mano de obra bastante importante era la población indígena de la península Guajira; los guajiros trabajan en la zona como esclavos agrícolas. Su condición se originaba como resultado de varios procesos. Según Manuel Matos Romero y otros, desde hace siglos existía entre los habitantes nativos de la Guajira la costumbre de usar como sirvientes o esclavos a los cautivos tomados en guerra. Esa práctica se hizo más común cuando se dieron cuenta las castas más poderosas de que existía un mercado amplio para peones en el Sur del Lago 15. Otros indígenas se convertían en esclavos después de haber sido engañados. Invitados por personas responsables del comercio de indios, para ir a Maracaibo de paseo o para trabajar, se encontraban vendidos en el Sur del lago 16. También grupos de civiles y miembros de las guarniciones militares de la frontera entre Venezuela y Colombia y el Castillo de San Carlos participaban en la caza y venta de indígenas 17.

El tráfico de indígenas se centralizaba en el pueblo de Castilletes, para fines del siglo pasado un centro de comercio muy importante para la región 18. Los vendedores de indígenas traían a sus víctimas al puerto, donde las embarcaban en barcos de vela para Maracaibo. En Maracaibo eran transferidas a balandras y piraguas para el viaje a los puertos principales del Sur del Lago. En Santa Bárbara, Encontrados, Bobures y Gibraltar las entregaban a contratistas o las vendían a los hacendados, a veces en el mismo muelle. El precio recibido dependía de la edad, el sexo y la condición física del indígena; un esclavo joven, sano y fuerte podía costar en el Sur del Lago entre Bs. 400,00 y 1.000,00 19. Para "legitimar" la explotación de los indígenas en sus fincas, los hacendados falsificaban contratos de empleo y cuentas, dándoles a sus esclavos deudas imaginarias muy elevadas, quizá el mismo precio de su compra. Todo el proceso dependía de la cooperación de las autoridades de la Península Guajira y el Sur del Lago 20.

Algunos ven este comercio de seres humanos como una consecuencia del desarrollo petrolero. Según Nemesio Montiel Fernández:

A raíz del impacto petrolero en el Zulía, las haciendas que quedaban sin obreros envían compradores de indios a las costas guajiras y tomaban contacto con los clanes y linajes poderosos, que ya no utilizaban a sus hermanos como esclavos sino que los vendían para ser empleados como mano de obra en las haciendas de los Distritos Colón y Perijá 21.

Sin embargo, hay bastante evidencia de que el tráfico de indígenas empezó y se hizo importante mucho antes del auge petrolero. En la revista *El Zulía Ilustrado* del 31 de julio de 1891, aparece lo siguiente: "Los peones de labranza en el Distrito Colón son en su mayor parte la raza indígena".²² Ya para la segunda mitad del siglo XIX aparecen en los informes del gobierno del estado referencias al problema del comercio de indígenas.²³ Hay que concluir entonces que el tráfico de esclavos guajiros nació en el período pre-petrolero.

Como en el caso del peonaje, las dimensiones del comercio son difíciles de precisar. A pesar de la participación de oficiales de la administración civil y militar, el tráfico era un crimen; por eso hay pocos informes oficiales sobre el número de personas sacadas de la Guajira. Hay solamente algunos indicadores inexactos que pueden mencionarse. Por ejemplo, según el jefe civil del distrito Páez, embarcaron para el Sur del Lago zuliano unos 266 indígenas durante los meses de enero y febrero de 1915.²⁴ La población de indígenas guajiros en las haciendas del Sur del Lago parece elevada: en diciembre de 1926 el jefe civil del distrito Colón notificó al gobierno del estado que había en sólo tres haciendas del municipio Encontrados, unos 361 indígenas, 257 hombres y 102 mujeres.²⁵ No se sabe si ellos andaban en condición de esclavos, pero muestra una presencia importante de indígenas en la zona.

MANO DE OBRA CARIBEÑA.

Otra fuente potencial de trabajadores se hizo importante en el Sur del Lago durante los primeros años del presente siglo. En el siglo pasado surgieron tentativas en otras partes del país para importar trabajadores de las islas del Caribe; los esfuerzos fracasaron ante la preocupación de las clases altas por sus supuestos efectos negativos de la inmigración de gente negra del Caribe.²⁶

Algunos testimonios orales sugieren la presencia de mano de obra de las Antillas en el Zulía durante el siglo XIX. Sin embargo, la importación de caribeños en gran escala empezó con la fundación de centrales azucareros en el distrito Sucre, en los primeros años del siglo XX. Las empresas azucareras trajeron del exterior fábricas para la producción de azúcar refinada; al mismo tiempo empezaron a traer de las islas a gente con experiencia en el cultivo y la elaboración de caña de azúcar a una escala industrial. En 1916 un representante de la Compañía Anónima "Central Venezuela" viajó a Puerto Rico, donde contrató a un grupo

de jornaleros 27. En los años siguientes llegaron obreros de Trinidad, Santa Lucía, Jamaica y otras islas 28. Los obreros del Caribe formaban parte importante de la población trabajadora del Sur del Lago.

Como en el caso de las otras fuentes de mano de obra examinadas, no ha sido posible aún precisar cuántos obreros se introdujeron desde las Antillas. No obstante, hay evidencia de una inmigración importante. En febrero de 1929, la empresa "Central Venezuela" pidió y recibió permiso del Ministerio de Relaciones Interiores para traer a sus plantaciones en el distrito Sucre a unos 500 jornaleros ya contratados de la isla de Martinica 29. En contraste con el comercio de indógenas, existen posibilidades de encontrar información oficial sobre la importación de obreros del Caribe. Como la introducción de obreros extranjeros requería el permiso formal de varios ramos del gobierno nacional, es posible que en sus memorias o en los archivos de Caracas se pueda conseguir información más exacta.

RESISTENCIA ENTRE TRABAJADORES RURALES EN EL SUR DEL LAGO.

No debemos asumir que los obreros agrícolas del Sur del Lago aceptaban pasivamente el trato que recibían a manos de los hacendados y la policía. Ellos resistían en varias formas a las prácticas que se usaban para controlarles. Muchos resistían fugándose de las haciendas; otros dejaban de trabajar o pedían la intervención de las autoridades del estado para mejorar su situación individual. Pero la resistencia estaba siempre llena de riesgos y normalmente no representaba un desafío al orden social existente.

La fuga era la forma de resistencia que causaba más problemas para los dueños de hacienda y las fuerzas policiales. Una revisión de las relaciones de trabajo diario de los jefes civiles de los municipios del Sur del Lago muestra claramente que la fuga de obreros agrícolas era un evento diario. El objetivo de la fuga era escapar de una situación de trabajo desagradable o de una deuda insostenible. Para evitar la persecución oficial o privada, lo más seguro era salir del estado hacia Mérida, Trujillo o Táchira. Los hacendados no podían perseguir a jornaleros prófugos en otros estados; las autoridades de los estados vecinos no permitían la entrada de comisiones del Zulia en solicitud de peones y peticiones del gobierno del Zulia para la remisión de los fugitivos; producían poco resultado 30. También se fugaban muchos peones para otros distritos. A veces era suficiente salir de la vecindad y esconderse en el monte para escapar.

Otra forma bastante común de resistir consistía en negarse a trabajar, combinada a veces con una petición a las autoridades locales o estatales, pidiendo su intervención. En 1916 algunos de los trabajadores puertorriqueños del "Central Venezuela" iniciaron un paro de trabajo y pidieron el apoyo del presidente del estado. Ellos mantuvieron que la empresa les había prometido su pasaje

gratuito a Venezuela; cuando llegaron descubrieron que los gastos de su viaje habían sido cargados a sus cuentas. También insistieron que se les había contratado sólo para ciertos tipos específicos de trabajo, pero que la empresa les estaba forzando a hacer todo tipo de faenas desagradables 31. En este caso el gobierno del estado intervino, demandando a la compañía un informe completo del asunto y ordenándoles a los jornaleros volver a trabajar.

Las formas comunes de resistencia no llevaban la certeza de éxito. Existían muchos riesgos asociados con la fuga. Los hacendados, sus representantes y las fuerzas policiales perseguían a peones prófugos. En caso de captura por la policía el peón podía esperar una pena de varios días de arresto o de trabajo en obras públicas antes de ser devuelto a su amo. Si el hacendado lo capturaba, el peón recibía muchas veces un castigo físico; hay casos documentados del uso de cepos, cadenas, látigos, hasta la muerte para prófugos a mano de sus dueños. Otra práctica universal era cargar a las cuentas de peones prófugos los gastos de su persecución y captura 32. Un paro de trabajo o una petición a las autoridades producía normalmente pocos resultados, dada la influencia de los terratenientes, y también invitaba a represalias.

Además se puede ver que los propósitos de resistencia eran muy limitados. Un peón o esclavo prófugo no se interesaba mucho en atacar las bases fundamentales de la sociedad; intentaba escapar de una situación personalmente desagradable o peligrosa. Peones fugitivos se encontraban en la necesidad de buscar a otro hacendado quien le protegiera de su dueño original o asumiera la responsabilidad para su deuda 33. Los que solicitaban la intervención del gobierno tampoco desafiaban al sistema social; lo que pedían era un trato justo y la protección de sus derechos bajo las leyes vigentes. Una familia maracaibera, que tenía hijos menores de edad trabajando como peones en el distrito Colón, solicitó en 1907 la ayuda del presidente del estado Zulia en un conflicto entre sus hijos y el dueño de la hacienda donde trabajaban. La familia no rechazó la obligación contratada como injusta; sólo quería una revisión de las cuentas de sus hijos para borrarles cargos e impuestos indebidos 34. Así que estas actas de resistencia no atacaban las bases del sistema social ni desafiaban la legitimidad de los mecanismos de control. Más bien eran maneras de aminorar ciertos abusos dentro de los límites establecidos.

LA INTERVENCION DEL ESTADO.

Como tema final, hay que examinar brevemente el papel jugado por el aparato oficial del estado Zulia en la sociedad rural. Hemos visto que el gobierno del estado era un factor importante en el mantenimiento del sistema social. Participaba oficialmente a través de las leyes establecidas sobre las relaciones de trabajo rural; extraoficialmente por la participación de oficiales civiles y militares en los abusos del peonaje y el comercio de guajiros. Pero había otro aspecto

de la intervención del gobierno. Empezando en los primeros años del presente siglo, el gobierno zuliano (o mejor ciertos elementos dentro del aparato oficial) procuraba eliminar los abusos más graves de las relaciones de producción. Los esfuerzos reformistas eran limitados en su efecto y su alcance; no atacaban las bases fundamentales de la sociedad.

Un enfoque primordial de la creciente intervención oficial fue el tráfico de indígenas. Cumpliendo con las instrucciones del presidente del estado, en marzo de 1915, los jefes civiles de varios distritos decretaron prohibiciones terminantes contra el comercio. Los decretos amenazaron a los participantes en el tráfico de esclavos con prisión; varios oficiales implicados sufrieron arresto 35. En los años siguientes los presidentes del estado hacían frecuentes esfuerzos para acabar con el tráfico. En 1926, el General Vicencio Pérez Soto mandó al jefe civil del distrito Colón instrucciones para eliminar el comercio de una vez, "Sin que esto lo crea usted como cantinela de literatura oficial sin sincero i desinteresado propósito de realizarlo" 36. Al mismo tiempo destituyó de sus puestos al comisario mayor y el secretario del puerto de Castilletes por haber participado en la venta de indígenas. Hasta los hacendados podían sufrir un castigo en caso de abusos flagrantes, a pesar de su influencia. En 1927 Eduardo Contreras fue multado por Bs. 1.000,00, por ser reincidente en la compra de indios para su hacienda en el distrito Colón 37. Los guajiros de Contreras recibieron su libertad.

Otro aspecto de la intervención oficial fue en el área del peonaje, en vez de eliminar el sistema de peonaje por deuda, el gobierno procuraba acabar con los abusos y excesos de los hacendados y establecerse como intermediario y árbitro en las relaciones sociales de producción. Hacía esfuerzos para eliminar el uso de cepos, cadenas, multas y otros castigos privados impuestos por los hacendados a sus peones. Trataba de sustituir una pena uniforme de varios días de arresto en la cárcel municipal por faltas al trabajo 38. Hacían también esfuerzos para eliminar el uso de comisiones privadas en la persecución de peones prófugos; los representantes del estado serían los que buscaran a los fugitivos. Tal medida eliminaría abusos hechos por los comisionados privados y acabaría con la necesidad de mantener bandas armadas en las haciendas.

Las reformas eran para aminorar los aspectos más negativos del sistema social vigente. Dado el poder económico de los hacendados y su participación directa e indirecta en la administración local, cualquier esfuerzo era necesariamente limitado en su alcance. Los oficiales locales resistían la implementación de reformas y a veces respaldaron a los hacendados en sus esfuerzos para mantener a sus peones completamente bajo su control. Además, como Juan Vicente Gómez y varios de sus servidores tenían intereses y acciones en algunas propiedades agrícolas y pecuarias de la zona, no era posible erradicar los abusos de los terratenientes.

Para concluir, en el Sur del Lago zuliano no había una nueva escasez de braceros agrícolas como consecuencia del desarrollo petrolero sino una falta de

población desde la colonia. Para mantener una mano de obra suficiente para la agricultura, los hacendados de la zona y las autoridades desarrollaron una serie de mecanismos con el propósito de controlar e inmovilizar a los obreros. Los mecanismos incluían el peonaje por deuda y la importación de mano de obra de la Península Guajira y del Caribe. Los trabajadores metidos en el sistema social no lo aceptaban pasivamente; encontraban varias maneras de resistir o escapar. El gobierno del estado también intervenía para regularizar la articulación del sistema. Pero la resistencia de los obreros rurales y la intervención de las autoridades eran limitados en sus efectos y en sus propósitos. Por eso el sistema se mantuvo intacto, al menos hasta 1936.

NOTAS

1. Edwin Lieuwen, *Petroleum in Venezuela: A History* (Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1954), p. 53; Domingo Alberto Rangel, *Capital y desarrollo: la Venezuela agraria*, t. 1 (Caracas: Instituto de Investigaciones Económicas, 1969), pp. 82-83; Federico Brito Figueroa, *Historia económica y social de Venezuela*, t. 2 (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1969), pp. 380, 416-418.
2. Brito Figueroa, *Historia*, pp. 379-391.
3. Walter Dupouy, "El petróleo y las tierras agropecuarias", *El Farol* 10:1111 (Agosto 1948)7-8.; B.S. McBeth, Juan Vicente Gómez and the Oil Companies in Venezuela, 1908-1935 (Cambridge: Cambridge University Press, 1983), pp. 109-128.
4. Dupouy, "Petróleo", pp. 2, 7.; McBeth, Gómez, pp. 123-124, 130.
5. Robert Paul Matthews, *Violencia Rural en Venezuela, 1840-1858: Antecedentes Socioeconómicos de la Guerra Federal* (Caracas: Monte Avila Editores, 1977), p. 19; Federico Brito Figueroa, "La Estructura Social y de Clases en Venezuela. Posguerra Federal", *Revista de Ciencias Sociales de la Región Centro-Occidental* 1:1 (Enero-Abril 1986): 14-15.
6. Luis Pérez Carreño, *Datos clínicos acerca de la vacuna y la viruela* (Valencia: Litografía Carabobeña, 1898), p. 65.
7. Arnold J. Bauer, "Rural Workers in Spanish América: Problems of Peonage and Oppression", *Hispanic American Historical Review* 59:1 (Febrero 1979):37.
8. *Ibid.*, p. 36.
9. *Ibid.*, pp. 59-63.
10. Véase por ejemplo: Brian Loveman, "Critique of Arnold J. Bauer's 'Rural Workers in Spanish America: Problems of Peonage and Oppression'", *Hispanic American Historical Review* 59:3 (Agosto 1979): 478-485, David McCreery, "Debt Servitude in Rural Guatemala, 1876-1936", *Hispanic American Historical Review* 63:4 (Noviembre 1983): 735-737.
11. Matthews, *Violencia Rural*, pp. 40-41.
12. Véase por ejemplo el Código de Policía de 1895; *Acervo Histórico del Estado Zulia*, documentos encuadernados (escrito después como AHEZ) 1895, tomo 8, legajo 12, "Ley sobre Jomaleros y Sirvientes" de 1904; AHEZ, t. 5, Leg. 26.
13. Alberto de Jesús Güerere, *Biografía del Distrito Colón (Estado Zulia)* (Maracaibo, 1951), p. 85. Relación de arrestados, Distrito Colón, segunda quincena de mayo 1928; San Carlos de Zulia: 31 de mayo 11928; AHEZ, 1828, t. 6, leg. 1, Telegrama, Sec. Gral. Edo.

- al Jefe Civil del Distrito Colón; Maracaibo: 18 setiembre 1928; AHEZ, 1928, t. 4, leg. 1, c. Garmendia Becerro al Pres. Edo.; San Carlos de Zulia: 30 noviembre 1911; AHEZ, 1911, t. 13, leg. 8, Manuel Matos Romero, *Derecho Civil y Penal Guajira: el Pupchípú* (Maracaibo, 1975), p. 98.
14. Registro Principal del Estado Zulia, Distrito Colón, 1898, Protocolo 1, Trimestre 3, Número 2, folios 1-8.
15. Manuel Matos Romero, *Wálasus Woúmain: (La Sedienta Guajira)* (Maracaibo: Universidad del Zulia, Dirección de Cultura, 1975), p. 116, Manuel Matos Romero, *Juitatay Juyá (La Guajira: su importancia)* (Caracas: Empresa el Cojo, 1971), p. 199.
16. Entrevista con Salvador Montiel Gernández; Sinamaica: 23 agosto 1986.
17. Matos Romero, *Derecho Civil*, p. 97, Alejandro Montiel al Sec. Gral. Edo.; Maracaibo: 24 abril 1920; AHEZ, 1919, t. 4, leg. 5, José Antonio Semprún al Sec. Gral. Edo.; Maracaibo: 24 abril 1920, AHEZ, 1919, t. 4, leg. 5.
18. Manuel Matos Romero, *Apuntaciones historiográficas acerca de algunos de los segundos colonos de la Guajira* (Maracaibo, 1978), p. 110; Nemesio Montiel Fernández, "Nociones históricas de los guajiros", papel de trabajo, Universidad del Zulia, Facultad de Derecho, Escuela de Trabajo Social, s.f., p. 14.
19. Güerere, *Biografía*, p. 82, Entrevista con Salvador Montiel Fernández; Sinamaica: 23 agosto 1986, Entrevista con Manuel Matos Romero; Maracaibo: 11 febrero 1987, Matos Romero, *Derecho Civil*, p. 96.
20. Matos Romero, *Derecho Civil*, pp. 96-98, Antonio J. López, *Los dolores de una raza* (Maracaibo Tipografía la Columna, 1957), pp. 54-55.
21. Montiel Fernández, "Nociones históricas", p. 17, véase también López, *Dolores*, pp. 48-49.
22. *El Zulia Ilustrado*, edición facsimilar (Caracas, 1965), p. 263.
23. Celio Moronta Fernández a Joaquín Talegua: Maracaibo: 14 setiembre 1909; AHEZ, 1909, t. 5 leg. 18, José de los Santos Gobe a Joaquín Talegua, Santa Bárbara de Zulia: 13 setiembre 1909; AHEZ, 1909, t. 5, leg. 18, J.R. Ibarra al Pres. Edo.; Sinamaica: 28 abril 1867; AHEZ, 1867, t. 5, leg. 24.
24. Relación de trabajos diarios, distrito Páez; enero de 1915; AHEZ, 1915, t. 6, leg. 2., Relación de trabajos diarios, distrito Páez; febrero de 1915; AHEZ, 1915, t. 6, leg. 2.
25. Telegrama, E. González al Sec. Gral. Edo.; Zulia: 5 diciembre 1926; AHEZ, 1926, t. 8, leg. 2.
26. Matthews, *Violencia Rural*, p. 25.
27. Luis Boscán al Sec. Gral. Edo.; Bobures: 20 junio 1916, No. 74; AHEZ, 1916, t. 3, leg. 18.
28. "La otra cara de la moneda: Hambre y miseria en El Batey", *El Colonés* 1:4 (31 julio 1971): 1., Estado Zulia, Memoria y cuenta que el Secretario General de Gobierno presenta a la Asamblea Legislativa del Estado Zulia en su reunión de 1933 (Maracaibo, 1933), pp. 103, 106 (sección política). Entrevista con Zacarias Ballesteros; El Batey: 11 octubre 1986.
29. Telegrama, Pedro M. Arcaya al Pres. Edo.; Caracas: 12 febrero 1929, No. 232; AHEZ, 1929, t. 7, leg. 13, Sec. Gral. Edo. al Jefe Civil, distrito Maracaibo; Maracaibo: 25 febrero 1929, No. 102; AHEZ, 1929, t. 20, leg. 3.
30. Entrevista con José Trinidad Briñas; Santa Bárbara de Zulia: 9 setiembre 1986. Entrevista con Hugo Graterol, Hacienda Gran Vía (Dto. Sucre), 15 octubre 1986.
31. Luis Boscán al Sec. Gral. Edo.; Bobures: 20 junio 1916, No. 74; AHEZ, 1916, t. 3, leg. 18.
32. Declaración de Cristóbal Moronta y Pedro Rojas; Maracaibo: 21 enero 1907; AHEZ, 1907, t. 2, leg. 5. Matthews, *Violencia Rural*, pp. 41-42.
33. Entrevista con Misael Méndez; Cuatro Esquinas (Dto. Colón): 8 setiembre 1986. Registro Principal del Estado Zulia, distrito Colón, 1885, Protocolo 1, Trimestre 2, Número 39.
34. Declaración de Cristóbal Moronta y Pedro Rojas; Maracaibo: 21 enero 1907; AHEZ, 1907, t. 2, leg. 5.

35. Decreto, Cnel. Ulises Faría, s. f. AHEZ, 1915, t. 8, leg. 10. Decreto, Cnel. Armando Crespo; Altagracia: 20 marzo 1915; José N. Jiménez al Sec. Gral. Edo.; San Carlos de Zulia: 5 abril 1915, No. 2565; AHEZ, 1915, t. 3, leg. 13. Relación de trabajos diarios, Dto. Páez, marzo de 1915; Sinamaica: 1 abril 1915; AHEZ, 1915, t. 6, leg. 2.
36. Leonte Olivo al Jefe Civil, distrito Colón; s. f. No. 430; AHEZ, 1926, t. 4, leg. 35.
37. H. González Pacheco al Sec. Gral. Edo.; San Carlos de Zulia: 14 enero 1927, No. 362; AHEZ, 1927, t. 12, leg. 1.
38. Sec. Gral. Edo. a Teodoro Méndez; Maracaibo: 18 setiembre 1928; AHEZ, 1928, t. 4, leg. 1. Relación de arrestados, distrito Colón, segunda quincena de mayo 1928; San Carlos de Zulia: 31 mayo 1928, t. 6, leg. 1.

**América Latina después
de la Independencia:
Nuevas relaciones económicas en el marco
del Capitalismo mundial.
Argentina, Brasil y Venezuela,
tres casos distintos, tres casos iguales.**

Nelly Arenas A.

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene por objeto analizar en términos generales el papel de América Latina, una vez roto el nexo colonial, como compradora de manufacturas y como vendedora de bienes primarios a la luz de la dinámica del nuevo centro del capitalismo mundial para ese momento: la Gran Bretaña.

Asimismo, se intenta precisar algunos elementos que expresan la sujeción financiera de los diferentes países latinoamericanos con respecto a aquel centro, manifestada fundamentalmente en la cantidad de empréstitos solicitados por cada uno de ellos desde el inicio mismo de su constitución como repúblicas independientes, para hacer frente a sus necesidades económicas.

Este tema se ha tratado en dos niveles: el primero toca el asunto de manera general para América Latina como totalidad, el segundo procura particularizarlo tomando en cuenta los casos de Argentina, Brasil y Venezuela. Argentina y Brasil, por ser países donde los intereses ingleses se declararon con más fuerza y Venezuela porque, a pesar de no ser crucial para aquellos intereses, sintió de la misma manera el peso del poder británico.

Es necesario advertir, en relación a la información concerniente a cada país, sobre las limitaciones existentes en cuanto a cifras relacionadas sobre todo con volúmenes de importación exportación, destino de estas últimas discriminadas por mercados, etc. Hasta 1900 no se dispone de series completas relativas a la actividad económica en ellos y tal carencia es reconocida por varios autores consultados.

Se ha trabajado, en consecuencia, con algunos datos aislados y fragmentados.

Esta debilidad, sin embargo, se ha compensado en algunos casos con interesantes comentarios de personajes de la época más reveladores que las cifras mismas. Un artículo de Nicolás Calvo escrito en 1857 para un periódico

argentino, resulta uno de los mejores ejemplos para ilustrar las desventajas a las que estaban sometidos los artesanos de ese país por la competencia de la industria extranjera.

Se debe aclarar también que se ha hecho hincapié en las relaciones sostenidas por estos países con Gran Bretaña porque, por ser ésta el polo dominante del capitalismo en esta etapa, América Latina estuvo fuertemente marcada por sus intereses aunque no era hacia el mercado inglés donde se dirigían las materias primas y los alimentos producidos por estos países.

Es imperioso en este caso reconocer también otra ausencia: se dispone de muy pocos datos en cuanto al monto de las exportaciones de estas repúblicas hacia mercados como el de Estados Unidos, Francia, España o Alemania, principales compradores de la época.

Por último, debe quedar claro que este esfuerzo constituye un intento de aproximación al conocimiento de otras realidades latinoamericanas distintas a la venezolana, que se espera pueda ser ampliado y profundizado a lo largo de este curso.

La cosa está hecha,
el clavo está puesto, Hispanoamérica
está libre; y si nosotros no desgobernamos
tristemente nuestros asuntos, es inglesa.

George Canning, 1824

I. IDEAS GENERALES SOBRE LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE AMERICA LATINA Y GRAN BRETAÑA EN EL SIGLO PASADO.

Cuando América Latina fractura los vínculos que la mantenían atada al colonialismo hispano-lusitano, Inglaterra es ya una potencia industrial consolidada y su hegemonía económica en la órbita del capitalismo de la época resulta indiscutible.

A la cabeza de ese desarrollo manufacturero marcha la industria textil, la cual adquirió una expansión sin precedentes en el mundo a partir de principios del siglo XIX trayendo consigo un abaratamiento formidable de los tejidos de algodón. De 1814 a 1833, tal como lo señala Vivian Trías, "...el precio de la pieza de calicó en Manchester, desciende cuatro veces"¹.

Pero no es sólo la industria textil la que se desarrolla. A partir de 1840 se produce en Gran Bretaña el auge de los ferrocarriles, marcando una verdadera revolución en el sistema de transportes en el mundo y abaratando sensiblemente los precios de las mercancías por efecto directo de la reducción del costo en los transportes.

Sin embargo, el poder británico no se midió en este período solamente por el incremento sin antecedentes de la producción manufacturera y por el apogeo de la industria ferrocarrilera, tal como se señalara. Paralelamente a ese poder, propiamente industrial, pero como parte del mismo proceso, se desarrolla Inglaterra como el centro financiero del orbe y la banca de la City adquiere un predominio en este terreno, también sin parangón ni en Europa ni en el mundo. La casa Baring es quizás uno de los mejores ejemplos al respecto junto con la Rothschild, dos verdaderos gigantes de las finanzas para la época. Estos dos nombres aparecerán constantemente emitiendo préstamos a las flamantes repúblicas latinoamericanas tal como se verá más adelante.

De modo, pues, que dos fueron las columnas que soportaron el poder inglés del siglo XIX: la industria y las finanzas.

Esto permite explicar en gran medida el proceso económico que viven los países latinoamericanos una vez liberados del cepo colonial.

1. TRIAS, Vivian. *El Imperio Británico*. p. 51.

En primer lugar, América Latina se convierte en un mercado para las manufacturas inglesas. Debe sin embargo recordarse que éste no es un fenómeno exclusivo de este período. Ya desde 1815 tal como lo expresa Tulio Halpering Donghi, "...Inglaterra vuelca sobre Latinoamérica un abigarrado desborde de su producción industrial; ya en ese año los mercados latinoamericanos están atiborrados..."². Pero con la independencia, libre ya, la región abre sus puertas sin reservas a las mercancías de factura inglesa alentada por las doctrinas liberales del "laissez faire", "laissez passer", inconveniente desde todo punto de vista para el escaso desarrollo de sus fuerzas productivas en ese momento.

Los distintos tratados de "amistad, comercio y navegación" que las diferentes naciones firmaron con Inglaterra a cambio del reconocimiento formal de sus independencias, sellaron las desigualdades y desventajas para aquellos países en un comercio donde poco tenían que buscar y sí mucho que perder. Las cláusulas del convenio que tenían que ver con las "ventajas" recíprocas entre los dos signatarios, Gran Bretaña y cada nación firmante, eran claramente perjudiciales para éstas.

El artículo quinto, por ejemplo, del acuerdo suscrito por las Provincias Unidas del Plata, establecía que:

No se impondrá mayor, ni alguna otra clase de derechos o cargas por razón de toneladas, fanal, puerto, pilotajes, salvamento en caso de avería o naufragio, ni otro algún derecho local en cualesquiera de los puertos de las dichas Provincias Unidas a los buques británicos de más de 120 toneladas, que aquellos que se pagaren en los mismos puertos por los buques de las dichas Provincias Unidas del mismo porte; ni en los puertos de cualesquiera de los territorios de S.M.B. a los buques de las Provincias Unidas de más de 120 toneladas, que aquellos que se pagaren en los mismos puertos por los buques británicos del mismo porte³.

La reciprocidad resultaba puramente teórica pues, ni las Provincias Unidas ni ningún otro país latinoamericano (el contenido de las cláusulas es igual en todos los casos) poseía flotas con las cuales ejercer la reciprocidad con la Gran Bretaña.

El tratado entonces no hacía más que legitimar el predominio de la fortaleza sobre la debilidad.

Otro tanto ocurría con el artículo sexto en el cual se exigía que los derechos que habían de satisfacer las mercancías introducidas en buques ingleses fueran iguales a los que pagaban las introducidas en buques procedentes de países latinoamericanos en el territorio inglés. Pero, ni se tenía buques, tal como se ha dicho, ni para el momento las materias primas se realizaban en aquel mercado.

2. HALPERING DONGHI, Tulio. Historia Contemporánea de América Latina. p. 147.

3. ACKERMAN, R. Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata. p. 139.

De manera pues que América Latina se abrió en condiciones sumamente desiguales al comercio inglés; y ello trajo consecuencias funestas para la vida económica del subcontinente sobre todo para las unidades manufactureras domésticas que operaban incluso desde la colonia*.

Así por ejemplo, la actividad de los obreros quiteños productores de paños que habían constituido el "taller de la América Hispana" al decir de muchos, sufre un duro golpe con la llegada de los paños ingleses con los cuales no podía competir por su baratura.

El Coronel Montúfar en 1826, presentó una reclamación al gobierno de Bogotá en lo que se conoce como "expediente Montúfar", quejándose de la ruina de los telares quiteños ante la competencia de las mercancías que penetraban por el Cabo de Hornos.

Clamaba Quito por medidas que protegieran sus manufacturas. Recibió Montúfar una dura lección pues se le indicaba que si los quiteños no modernizaban sus telares de nada valdrían las medidas que se tomaran 4.

Unos años más tarde, en 1854, la insurgencia de José María Melo en Colombia tenía por base también la misma inquietud. La "República artesanal" como se le llamó, apenas duró nueve meses, pero constituyó sin duda uno de los pocos ejemplos de la conciencia de los artesanos frente a la avalancha de la gran industria extranjera.

Y es que, ciertamente, los recién creados gobiernos no tuvieron entre sus preocupaciones principales la protección de la industria local. No se trataba - opina la autora de este trabajo - de volverse autárquicos cerrando las puertas al comercio mundial, manteniendo las fórmulas precapitalistas de producción bajo el manto del proteccionismo. No. Se trataba de adecuar el librecambismo a las realidades latinoamericanas sobre la base de una reglamentación arancelaria que permitiera a esta clase de actividades resistir la competencia. Probablemente, con ello, se hubiera incentivado lo que más tarde hubiera podido ser un desarrollo verdaderamente independiente a diferencia de la situación de hoy.

América Latina fue un desemboque para las manufacturas inglesas, se ha dicho. Sin embargo, no tuvo a la Gran Bretaña como mercado para sus materias primas. Tal como lo señala Celso Furtado:

Los países latinoamericanos enfrentaron grandes dificultades para abrir-

*Y es que las manufacturas domésticas tuvieron gran desarrollo en la Hispanoamérica colonial mucho más de lo que se cree. En algunos sitios se les podía comparar con las europeas o eran superior a las de España. Así, tal como refiere Ospina Vásquez "Henry Hawks tenía por superiores los sombreros mejicanos a los de Castilla; Gaje opina que los tejidos y fieltros de Puebla igualaban a los afamados de Segovia en España... Los zapatos extranjeros tenían que ser de muy buena calidad para competir con los de Venezuela, y los tejidos de lana y algodón de Mérida eran preferidos al lino de España..."

En Colonial hispanic America, A. Curtis citado por Ospina Vásquez *Industria y Protección en Colombia*, p. 57.

4. BENITEZ V., Leopoldo, Ecuador, drama y paradoja, p. 184.

se líneas de comercio en los tres o cuatro decenios que siguieron a las guerras de independencia. Fuera de los metales preciosos y los cueros y pieles, ningún otro producto encontró condiciones favorables.⁵

Y no encontró condiciones favorables, sobre todo en Inglaterra. Ello es básicamente cierto para los productos tropicales como el tabajo, cacao, café, azúcar, rubros en los cuales aquel país se abastecía de sus colonias en las Indias Occidentales y de algunos países africanos y asiáticos.

Los países productores de estos bienes como Ecuador, Venezuela, Brasil, entre otros, debieron esforzarse por colocar sus productos en mercados como el francés, el español y el de los Estados Unidos, país quien a mediados del siglo XIX contaba con una posición importante en el equilibrio de poderes a nivel mundial.

El esfuerzo de algunos países como Venezuela se vio más o menos favorecido por la apertura que la Reina Regenta de España hizo de los puertos españoles, en 1837, al comercio de Montevideo y Venezuela.

Los primeros años de vida independiente entonces fueron para América Latina muy difíciles en relación a la venta de sus productos y se corresponde con lo que algunos autores han denominado período de "vacío externo"⁶.

Hacia 1850, aproximadamente, Gran Bretaña cambia la orientación en sus relaciones comerciales con algunos países latinoamericanos al comenzar a interesarse por algunos de sus productos.

Este nuevo interés está ligado al perfeccionamiento que se había logrado en los sistemas de transporte y a la total capacidad que ya para la década de los cincuenta tenía para absorber mercados latinoamericanos gracias a la expansión obtenida por la captura de mercados europeos y coloniales. De la Peña señala que:

...en 1850 tuvo lugar un acontecimiento que podría tomarse como el inicio de los nuevos tiempos para Latinoamérica. En ese año, se llevó a buen puerto el primer barco movido a vapor, dedicado al transporte de correo y de carne congelada entre Inglaterra y Argentina⁷.

Para entender este hecho debe tenerse presente que hacia esos años la economía inglesa está totalmente volcada hacia la producción de manufacturas, en desmedro de las labores agropecuarias. Ello por supuesto implica la presencia de un numeroso proletariado al cual debía alimentarse. Estos factores explican la necesidad que tuviera Gran Bretaña de hacerse provisiones de bienes primarios, sobre todo alimentos en mercados externos.

El siguiente cuadro ilustra sobre la estructura de las importaciones y las exportaciones inglesas entre los años de 1824 y 1876.

5. FURTADO, Celso. *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*. p. 40.

6. Véase Sergio de la Peña, *El antidesarrollo de América Latina*. pp. 138-139 y 140.

7. DE LA PEÑA, Sergio. *ob. cit.* p. 142.

**Exportaciones e importaciones de la Gran Bretaña
entre los años 1824 y 1876 (en %)***

	Años		
	1824/26	1854/56	1874/76
Tipos de exportación			
Materias primas	4	8	5
Productos alimenticios	11	7	11
Productos manufacturados	85	85	84
Total	100.0	100.0	100.0

	Años		
	1824/26	1854/56	1874/76
Tipo de importación			
Materias primas	64	61	48
Productos alimenticios	27	33	39
Productos manufacturados	9	6	13
Total	100.0	100.0	100.0

* Cuadros reelaborados por la autora según R. Davis, "English Joseing Trade" in the Economic History Review, vol. VII, num. 2, dic. 1954, p.p. 163-164, citado por Oscar Colman, Godio y Puciarelli, Dependencia y capitalismo en América Latina, Cuaderno de Ciencias Sociales. Serie 1, Nº 7. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. L.U.Z.

Como se puede observar, Inglaterra se convirtió en exportadora de manufacturas tal como se indicara anteriormente, y en importadora de materias primas y alimentos, vitales para su economía. A pesar de que no se poseen datos que discriminen las importaciones de estos renglones específicamente con respecto a la América Latina, se supone que su participación fue significativa a partir de 1850, año en el que, como se señalara, cobró nuevos rumbos la orientación del comercio británico con Latinoamérica. Argentina, sin dudas, jugó un papel importante en esta nueva situación con la exportación de carnes.

Ya se ha visto cómo América Latina, sobre todo después de su emancipación, se convirtió en un mercado para las manufacturas inglesas, y cómo pasó a depender enteramente de aquel centro industrial para su abastecimiento de productos industriales. Pues bien, en relación a la otra columna del poder británico -las finanzas- estos países no dependieron menos.

Desde los primeros años de la gesta independentista, el subcontinente comenzó a endeudarse para financiar los gastos que la contienda acarrea. En 1816, Simón Bolívar había obtenido algunos empréstitos de súbditos ingleses, y el 24 de diciembre de 1819, "elevaba credenciales a un representante suyo para

que viajase a Londres y gestionase un préstamo por la cantidad de cinco millones de libras esterlinas" 8.

En los años veinte, la banca londinense hizo una cantidad de préstamos a las repúblicas latinoamericanas referidos por el Vizconde de Chateaubriand de la siguiente manera:

De 1822 a 1826 diez empréstitos han sido contraidos en Inglaterra en nombre de las colonias españolas, cuyo total ascendía a la suma de 20.978.800 libras esterlinas. Estos empréstitos, derivados el uno del otro, habían sido contraidos a 75 céntimos. Luego se desfalcaron de los mismos dos años de interés al 6% y en seguida se retuvo una cantidad de 7 millones de libras esterlinas de suministros. En líquidas cuentas la Gran Bretaña desembolsó una suma efectiva de 7 millones de libras esterlinas ... pero las repúblicas hispanoamericanas quedaron gravadas con una deuda de 20.978.800 libras esterlinas 9.

Como puede verse, el dominio inglés no sólo se sintió en el terreno del comercio de manufacturas, sino en el área financiera por la vía de los préstamos y los altos intereses que por ellos la banca de la city cobraba: las "exportaciones invisibles", elemento crucial en el proceso de acumulación de capitales de la Gran Bretaña en el pasado siglo.

Necesario es señalar que el control sobre el mercado de manufacturas y capitales que los británicos ejercieron sobre América Latina, constituyeron ambas caras de una misma moneda: la necesidad de importar más, obligaba a las naciones a solicitar más préstamos, creándose una especie de círculo vicioso, el cual funcionó en líneas generales así:

a. Ante la necesidad cada vez más creciente de importar manufacturas, solicitan préstamos a Gran Bretaña.

b. Estas mercancías deben ser pagadas con oro y ante la excesiva demanda de las mismas, comienzan a desaparecer del mercado y en consecuencia a subir de precio.

c. El oro se fuga a Londres descapitalizándose las economías locales y por añadidura quedando endeudadas con Inglaterra.

En este circuito infernal para América Latina, las casas comerciales jugaron un papel sumamente importante. Como lo señala Lola Vetencourt, ...el establecimiento de las casas mercantiles inglesas, jugó un papel importante en la comercialización de los productos y la instalación de la clase mercantil en América Latina. 10

Pero no solamente el comercio de exportación-importación en los países donde se radicaron, sino también se erigieron en poderosos agentes financieros

8. REYES, Oscar Efrén. *Historia de la República*. p. 113.

9. IRAZUSTA, Julio. *Influencia económica británica en el Río de la Plata*. p. 52.

10. VETENCOURT, Lola. *El Imperio británico en Venezuela*. p. 79.

capaces de subordinar a sus intereses los distintos sectores de la vida económica en cada uno de ellos.

Así por ejemplo, muy a menudo la clase productora ligada a las actividades agrícolas debió hipotecar sus cosechas a los agentes de esos negocios para poder financiar sus operaciones económicas.

Es bueno dejar claro que no todos estos establecimientos eran de procedencia inglesa. Los había también alemanes, franceses y norteamericanos principalmente; pero el grueso de ellos y los de más vigor comercial, estuvieron en manos de los ingleses por ser precisamente Inglaterra - tal como se ha expresado - el polo dominante del capitalismo mundial en aquel período.

Se intentará, a continuación, presentar una caracterización general de la economía de Argentina, Brasil y Venezuela después de la independencia, perfilando las líneas objeto de interés, como son el comercio de materias primas y manufacturas y las finanzas en el siglo pasado, vistos de manera global para América Latina en las páginas que anteceden.

II. ARGENTINA.

Argentina se incorpora al mercado mundial a mediados del siglo XIX como productora de bienes agropecuarios, principalmente ganado en pie, tasajo y lana.

A pesar de que en las primeras décadas después de su independencia, Argentina no tuvo en Gran Bretaña mercado para sus productos, y éstos se dirigían fundamentalmente a los Estados Unidos, con el grado de especialización en la producción manufacturera que aquella potencia presentó, necesitó cada vez más de la importación de alimentos para hacer frente a las necesidades de alimentar su numerosa clase trabajadora, como se señaló anteriormente. Este factor, aunado al perfeccionamiento de los medios de navegación, el cual abarató los costos de transporte, y al desarrollo de las técnicas de preservación de productos perecederos como las carnes, permitió el auge de las exportaciones argentinas hacia la Gran Bretaña.

La habilitación de lo que antes habían sido "tierras inútiles" - las cincuenta y seis millones de hectáreas de pampas - para la producción de ganado y para la agricultura; la población de esa zona con grandes contingentes de inmigrantes venidos de Europa a mano de obra y la creación de la más grande red de ferrocarriles construida en país latinoamericano alguno, completan el cuadro que explica el lugar clave que tuvo la economía argentina, especializada en la producción de bienes primarios como los nombrados, en el comercio internacional a partir de 1860 aproximadamente.

El auge de la economía primario-exportadora de la Argentina se prolongó hasta las primeras décadas del presente siglo cuando la crisis que afectó al capitalismo mundial, entre la primera guerra mundial y el crack de los años

veinte, fracturó el comercio internacional.

Las ventas de Argentina al exterior subieron de cuarenta y seis millones de pesos oro entre 1875-1879 (promedio anual) a trescientos treinta y cinco millones de pesos oro entre 1905-1909.¹¹

Este auge en las exportaciones de materias primas sin embargo, significó una total dependencia en el abastecimiento de bienes manufacturados.

El siguiente cuadro, a pesar de lo corto de la serie, muestra el volumen de las importaciones, las cuales sobrepasan ligeramente las exportaciones, indicando lo cuantioso de los gastos en manufacturas en el período y relevando las tendencias futuras de la economía argentina como fuertemente dependiente de los centros industriales.

**Importaciones y exportaciones de la Argentina
expresadas en oro (1864-1868)**

Años	Importación	Exportación
1864	23.143.240	22.367.312
1865	30.284.305	26.126.440
1866	37.401.495	26.740.772
1867	38.792.199	33.196.115
1868	42.420.540	29.709.711

Fuente: GARCIA DELGADO, Benjamín. *De Mitre a Roca*. p. 58.

Argentina abrió, al igual que el resto de la América Latina, sus fronteras a la importación de bienes europeos. La apertura del Puerto de Buenos Aires en 1809 y las medidas liberales que se tomaron favorables al intercambio, favorecieron el drenaje de la riqueza monetaria de aquel país, "... En ocho años de 1810 a 1818, los ingleses habían sacado del plato. En diez millones de dólares en metálico; el oro constituía la tercera parte del valor exportado por la aduana de Buenos Aires".¹² Esta situación provocó comentarios como "... que los barcos ingleses eran como los galeones españoles, con daño irreparable para el comercio local".¹³

El abastecimiento de mercancías inglesas en Argentina significó la ruina o, en todo caso, la incompetencia de los artesanos para poder sobrevivir frente a ellas. Esto despertó comentarios entre los cuales destaca el de Nicolás Calvo en 1857 en un artículo denominado "Los artesanos del país", el cual se transcribe

11. PASCAL, Amaud. *Estado y capitalismo en América Latina*. p. 50.

12. IRAZUSTA, Julio. *Ob. cit.* p. 39.

13. *Ibidem.* p. 40.

casi enteramente por lo revelador del problema. Señala Calvo:

Somos pues ardientes partidarios en tesis general del librecambismo; pero al aplicar sus disposiciones a nuestro país, no queremos tomarlas hechas, endosarles leyes ajenas y sin cuidarnos del efecto que hayan de producir sobre nuestros casos particulares, forzar al país a aceptar inconsiderablemente, sin miramiento a sus necesidades ni a sus peculiares circunstancias, el conjunto de ideas y de máximas que va a pesar la disposición... y observada en relación al industrial extranjero comparándolo con el artesano argentino que:

...se presenta entonces con tantas ventajas a hacer concurrencia en nuestro mercado que nuestros productos no pueden sostenerla. Véanse arruinados y se disminuyen a su vez los consumidores de otras introducciones, y por consiguiente el bienestar de los productores faltos de trabajo, cuyos productos se encuentran expulsados del mercado de su domicilio. 14

Las palabras de Calvo reflejaban el drama no sólo de la Argentina, sino de todas las naciones latinoamericanas, desprovistas de políticas frente a la entrada sin reservas de la mercadería inglesa y lo que ello implicaba para la artesanía nacional.

Para Argentina, sin embargo, tuvo consecuencias más funestas, si se toma en cuenta que en relación a otros países latinoamericanos, ésta importaba mayor cantidad de bienes ingleses. Así se ve que ya en el año de 1824 el monto de las importaciones de ese país era con respecto a México, Colombia, Perú y Chile, como sigue:

Efectos ingleses importados por México, Colombia, Perú, Chile y las Provincias Unidas en 1824 expresado en libras esterlinas

Países	Valor de las importaciones
México	369,776
Colombia	305,621
Perú	408,872
Chile	489,601
Provincias Unidas del Río de la Plata	803,273

Fuente: ACKERMAN, R. Ob. cit. p. 157.

14. CALVO, Nicolás. *Los artesanos del país, en Proyecto y construcción de una nación*. Recopilación de Tulio Halpering Donghi. p. 189.

De acuerdo a estos datos, Argentina constituyó uno de los mayores mercados para Inglaterra de donde se desprende que los efectos devastadores para la industria doméstica fueron grandes.

No fue éste, sin embargo, el único problema de la economía argentina en la pasada centuria. El peso de la deuda por concepto de préstamos solicitados a la Gran Bretaña se hizo sentir con igual o quizás mayor intensidad. Estos, se venían haciendo desde los mismos inicios de la vida independiente.

Ya para 1829, el gobierno de Buenos Aires debía, por concepto de empréstitos, la cantidad de 12.6 millones de pesos. Si se toma en cuenta que en 1822 el gobierno registraba una deuda de 6.6 millones de pesos, se puede observar cómo en apenas siete años, el país duplicó sus débitos, con el agravante de que el servicio de la deuda se incorporaba como renglón obligatorio en los presupuestos anuales, lo cual significaba constante huida de recursos al exterior. Así:

...el promedio de ese servicio absorbió para Argentina el 20% de los gastos públicos entre 1830 y 1834 y el 30% entre 1840 y 1850. 15

Las causas por las cuales Argentina debió recurrir frecuentemente a los préstamos están profundamente ligados, amén de las que se han reseñado, a las contradicciones entre los distintos poderes provinciales y a las guerras que frecuentemente mantuvo con sus vecinos Brasil y Paraguay.

Los continuos enfrentamientos entre las provincias liderizadas por los distintos caudillos regionales y el envío de tropas hacia aquellos países ocasionaban grandes gastos, los cuales se cubrían en buena medida con los préstamos otorgados por Inglaterra. Así por ejemplo,

...los gastos militares representaron el 38,2% y el 41,2% de los gastos públicos en 1822 y 1824, cerca del 61,7% y el 51,7% en 1829 y 1830 y entre 1865 y 1880 el Gobierno logró conseguir un empréstito por 71 millones de pesos, destinando un 60% a erogaciones militares. 16

La vida de las Provincias Unidas del Plata estuvo entonces fuertemente dominada por el capital inglés y la consolidación del Estado que se logra con la unificación de aquellas provincias, bajo la presidencia de Bartolomé Mitre, no puede ser explicada sin la presencia de dicho capital.

15. PASCAL, Arnaud. *ob. cit.* p. 98.

16. *Ibidem.* p.100.

Pero es importante dejar que sea el mismo Mitre quien lo corrobore:

Cuando las provincias unidas despedazadas por la guerra civil, pobres, casi sin rentas y sin créditos no encontraban un solo argentino que les prestase un real, el capital inglés envió a una sola de sus provincias la cantidad de cinco millones de libras esterlinas para construir y poblar nuestros desiertos en la frontera bajo la garantía de sus tierras públicas. Pasaron cerca de veinte años sin que se abonasen por nosotros la amortización y los intereses de ese empréstito. Pero como los ingleses saben que los pueblos no mueren, ni quiebran, creyeron en la inmortalidad de su capital y hoy lo ven resucitar en forma de rieles y locomotoras y carbón de piedras para abrir el camino del desierto prometido que poblarán pronto los inmigrantes sirviéndoles de baqueano el ingeniero. 17

Como se ve, la nación argentina nació bajo la férula del capitalismo inglés y su integración al mercado mundial se produjo bajo la lógica de los intereses británicos.

La riqueza del país, producto de las exportaciones de sus productos primarios, se fugaba hacia Londres por la compra de manufacturas y por la amortización de los intereses de la deuda.

Este drenaje hacía inevitable la recurrencia a nuevos préstamos, con lo que se perpetuaba el círculo vicioso que provocaba la desacumulación de capitales. El resultado: empobrecimiento. De 15.413.200 pesos oro existente en las arcas del país en 1872, se produce un descenso a 158.807 pesos oro en 1877.

Todo esto perfiló lo que sería la Argentina en el presente siglo, un país subdesarrollado, con una industria dependiente de los centros industrializados y una deuda externa gigantesca, ensombreciendo el presente y negando el futuro.

III. BRASIL.

A diferencia de los países hispanoamericanos, Brasil conoció más temprano la dominación inglesa por ser colonia de Portugal.

En 1703, Portugal e Inglaterra firmaron el tratado de Methuen*: por éste, aquel país se convirtió en casi colonia inglesa, constituyéndose en intermediario entre Brasil y la corona británica. De esta manera, Brasil transfería buena parte

17. MITRE, Bartolomé, "Discurso pronunciado en la inauguración del ferrocarril de Buenos Aires", 1862. En recopilación de Tulio Halpering Donghi, Ob. cit. p. 108.

de su excedente económico, vía Portugal.

Coincidió este tratado con el auge del oro brasileño, lo cual significó la transferencia de grandes cantidades de oro a Gran Bretaña. Algunos cálculos estimaron esa transferencia en 200 millones de libras.

En 1810, el rey Juan VI firmó otro tratado por medio del cual, Portugal se comprometía pagar a Inglaterra los gastos ocasionados por el traslado de la corte portuguesa a Brasil en barcos británicos. Por este tratado, los productos manufacturados que este país importaba de Inglaterra pagaban sólo una cuota aduanal de apenas el 15% de su valor. Esta tarifa era muy inferior a la impuesta a los productos procedentes de cualquier otro país, inclusive Portugal.

Cuando Brasil adquiere su independencia, con el célebre "grito de Ipiranga", ya su economía está totalmente subordinada a los intereses británicos, de manera pues que en contraposición con los países hispanoamericanos, quienes tuvieron que quebrar el vínculo con España para poderse abrir sin trabas al comercio internacional hegemonizado por Gran Bretaña, Brasil ya formaba parte de él, como compradora de manufacturas inglesas y como proveedora de bienes primarios como el azúcar, oro y algodón entre otros.

Poco después de la independencia, Brasil comenzó a abrirse paso en el mercado mundial con un nuevo producto: el café. Tal como apunta Celso Furtado, en los primeros diez años de vida independiente,

...el café representaba el 18% del total de las exportaciones brasileñas y ocupaba el tercer lugar después del azúcar y el algodón. Veinte años más tarde pasa a ocupar el primer lugar representando el 40% del valor de las exportaciones.¹⁸

Casi la mitad de las exportaciones de azúcar, la mitad del café y más de la mitad del algodón, eran exportados por firmas británicas en 1840. Significa esto, que el control del comercio exterior brasileño estuvo en manos de los británicos.

Una de las casas más grandes de exportación de origen inglés, fue la Phipps Brothers, la cual incrementó su volumen de 94.000 sacos de café en 1850 a medio millón de sacos a mediados de 1870 valorizados en 2 millones de libras

* El tratado de Methuen otorgaba a Portugal la oportunidad de colocar sus vinos en el mercado inglés con aranceles preferenciales; a cambio Portugal e implícitamente Brasil debían abrir sus puertas a las manufacturas inglesas.

18. FURTADO, Celso. *Formación económica del Brasil*. p. 120.

esterlinas. También hubo casas exportadoras de origen norteamericano como la Max Well, Wright and Co., pero más numerosas fueron las británicas.

El principal mercado para el café brasileño no fue Gran Bretaña, país tomador de té, sino los Estados Unidos. Los ingleses, como se ha señalado, dominaban el comercio de exportación del café pero no eran mercado para ese producto.

En 1850, los Estados Unidos recibieron el 47,3% del café brasileño. Esto arrancó en tono de hipérbole, unas notas publicadas en "The Rio Mercantile Journal" el 24 de junio de 1851 en donde se señalaba que la Gran Bretaña importaba solamente el valor de nueve libras del café brasileiro, mientras enviaba a Brasil tres millones en mercancía manufacturada.¹⁹

El dominio del comercio brasileño por parte de los ingleses, implicó el control casi absoluto que éstos tuvieron sobre el sistema de transporte del país.

Las compañías ferroviarias encargadas de transportar el café hacia los puertos estuvieron en manos del capital inglés ora por los préstamos que los ingleses hicieran al gobierno brasileño para financiar la construcción de los ferrocarriles, ora por la vía de las inversiones directas.

Para 1880 había en Brasil once compañías dedicadas al transporte ferroviario, todas ellas dominadas por las acciones inglesas. La más importante fue la compañía de Sao Paulo.

Fue tal la penetración inglesa que en 1854 el ministro brasileño en Londres, Sergio Teixeira de Macedo, señalaba que:

...el comercio entre los dos países es llevado con capital inglés, sobre barcos ingleses, por compañías inglesas. Los beneficios... el interés sobre el capital... los pagos al seguro, las comisiones y los dividendos de los negocios, cada cosa va a los bolsillos de los ingleses. 20

Es fácil deducir entonces que los ingresos proporcionados por las exportaciones de café* fueron en gran parte captados por los ingleses, máxime si se

19. Comentadas por GRAHAM, Richard en "Britain the onset of modernization in Brazil". 1850-1914. p. 102.

20. Citado por GRAHAM, Richard. Ob. cit. p.73.

* Y éstos fueron cada vez más grandes si se toma en cuenta cómo creció la exportación de café entre 1831 y 1860: para el período 1821-1830 se exportaron 3.178 sacos; entre 1831 y 1840. 10.430. Entre

tiene en cuenta que los que ejercían el control sobre las exportaciones, los ejercían también sobre las importaciones. En otras palabras, las divisas obtenidas por exportaciones se realizaban en importaciones; y ya se sabe de dónde provenían éstas.

Inglaterra tuvo en Brasil el mayor mercado para sus manufacturas ade la América Latina, seguido por la Argentina.

El alud de mercancías inglesas diezmó la producción artesanal brasilera, sobre todo la ligada a los textiles, la cual satisfacía las necesidades locales en este ramo, sobre toda las de la clase trabajadora.

De 1850 a 1854 casi las 3/4 partes de las importaciones realizadas por Brasil eran textiles y hasta 1870, estos artículos representaban más del 65% de las importaciones brasileñas provenientes de Gran Bretaña. 21

El costo de la integración de la economía brasileña al mercado mundial fue muy alto, y la industria local pagó los más altos tributos con su ruina y desaparición. La modernización, tal como señalaba Graham:

...incluye el proceso doloroso de eliminar industrias de artesanías con su proceso de desgaste al construir mercado para productos industriales masivos. La importación a gran escala de productos de algodón baratos hechos en Gran Bretaña contribuyeron sustancialmente a ese proceso. Esto debió haber sido hecho en una forma menor de desorganización social, si los desempleados podían haber encontrado trabajo en las plantas textiles, pero la exacta repetición de la revolución industrial británica nunca ha sido posible en otra parte; la industria artesanal de mercancías de algodón rápidamente disminuyó bajo el impactode las fábricas británicas. 22

Pero no solamente se importaron textiles. Además del equipo ferroviario, fueron importadas desde maquinarias para las labores agrícolas como las descascarilladoras de café, pasando por los *asadores* de hierro con los que trabajaban los esclavos, las ropas con las que cubrían en las horas de faena hasta los finos jabones que usaban las damas de la ciudad, todo, absolutamente todo se traía de Inglaterra.

Paralelamente a la eliminación de su industria doméstica, otro mal pertur-

21. GRAHAM, Richard. *Ob.* cit. p. 72.

22. *Ibidem.* p.p. 81-82.

baba la vida económica del Brasil, el cual se expresaba en la constante necesidad de recurrir a empréstitos extranjeros. Estos se hacían para enfrentar las profundas crisis financieras provocadas por la ausencia de fondos: por un lado la oligarquía terrateniente se negaba a pagar tributos a la exportación y por el otro, la importación no podía ser tasada ante la negativa de los ingleses y la resistencia de los consumidores ante la posibilidad de que aumentarían los precios de los artículos.

Este hecho compela frecuentemente a las autoridades públicas a petitionar empréstitos a Inglaterra.

Entre 1852 y 1889, años en el que finiquita el período imperial Brasil obtuvo más de once empréstitos, por un valor global de sesenta millones de libras.

**Monto de los empréstitos obtenidos por Brasil entre
1858 y 1889 (millones de libras)**

1858	1.526.500	1871	3.000.000
1859	508.000	1875	5.301.200
1860	400.000	1883	4.599.600
1863	3.363.613	1886	6.431.000
1865	3.000.000	1888	6.297.300
		1889	19.875.000

Fuente: PRADO JUNIOR, Caio. *Historia económica del Brasil*. p. 191.

Un préstamo obligaba a otro préstamo y así sucesivamente hasta completar el círculo vicioso que envolvió a las economías latinoamericanas en el siglo pasado.

Al proclamarse la República en 1889,

...la deuda externa inicial de un millón 400 mil libras heredada de Portugal en cambio del reconocimiento de la independencia, alcanzó 30 millones 419 mil libras.²³

Puede concluirse de lo dicho que Brasil reprodujo en tono mayor el fenómeno común a los países latinoamericanos, una vez lograda la independencia política: la sujeción a los intereses ingleses en lo que constituía la espina dorsal del capitalismo de la época, la industria y las finanzas.

La dominación norteamericana vivida más tarde fue y sigue siendo un eslabón en la cadena iniciada por Portugal, la cual tuvo como nudo intermedio el proceso que se ha intentado recoger someramente en estas páginas.

23. ARRAES, Miguel. Ob. cit. p. 31.

COMERCIO GENERAL DE VENEZUELA Y PARTICULAR CON GRAN BRETAÑA
(MILES DE PESOS)

Años	Exportaciones totales	Importaciones totales	Balanza de comercio	Exportaciones a Inglaterra	Importaciones de Inglaterra	Balanza total
1831-1832	2.857	3.358	- 501	320	838	- 510
1832-1833	3.023	3.297	- 274	304	856	- 552
1833-1834	3.394	3.296	+ 98	521	897	- 376
1834-1835	3.081	3.276	- 195	357	664	- 307
1835-1836	3.989	2.982	+ 101	612	490	+ 122
1836-1837	4.944	4.679	+ 265	816	1.236	- 420
1837-1838	4.259	3.055	+1.204	794	690	+ 94
1838-1839	5.371	4.303	+1.068	790	987	- 247
1839-1840	5.939	6.216	- 277	1.061	1.999	- 938
1840-1841	6.159	7.400	-1.241	1.151	2.248	-1.097
1841-1842	7.603	6.305	+1.298	936	1.521	- 585
1842-1843	6.772	5.108	+1.864	1.169	1.356	- 187
1843-1844	5.965	4.409	+1.556	1.008	1.274	- 286
1844-1845	5.592	4.962	+ 600	1.157	1.520	- 373
1845-1846	7.120	5.426	+1.694	1.374	1.459	- 85
1846-1847	6.410	5.261	+1.149	969	1.661	- 692
1847-1848	5.589	3.732	+1.857	687	1.226	- 539
1848-1849	5.535	2.732	+2.803	633	609	+ 14
1849-1850	5.989	4.148	+1.841	876	1.393	- 517
1850-1851	6.303	5.592	+ 711	403	1.440	-1.037
1851-1852	6.510	5.968	+ 542	331	1.897	-1.566
1852-1853	5.901	4.676	+1.225	264	1.154	- 890
1853-1854	7.140	5.692	+1.448	273	1.650	-1.377
1854-1855	6.867	6.243	+ 624	232	1.829	-1.597
1859-1860	8.629	6.808	+1.821	416	3.074	-2.658
1864-1865	8.349	9.534	-1.185	1.549	3.078	-1.529
1871-1872	10.898	5.843	+5.055	-	3.304	-
1874-1875	17.304	10.078	+7.226	291	2.514	-2.223
1875-1876	16.112	15.043	+1.069	510	4.289	-3.779
1886-1887	21.561	18.298	+1.820	951	4.436	-3.485
1887-1888	21.103	19.741	+1.362	830	5.878	-5.048

Fuente: Memorias de Hacienda. Los datos que faltan en la serie, no aparecen en las memorias consultadas. Los años 1886 a 1888 son tomados de Landaeta Rosales, Gran Recopilación Geográfica Estadística e Histórica de Venezuela. Tomado de VETENCOURT, Lola.

IV. VENEZUELA.

Venezuela se incorpora al mercado internacional exportando fundamentalmente café y cacao, sobre todo café puesto que la producción de cacao venía decayendo desde la colonia.

Estos productos no gozaban del interés de la Gran Bretaña, pues como se ha indicado, ésta los obtenía de las indias occidentales y de los países africanos.

La producción venezolana, en consecuencia, se dirigía a otros mercados como el de España, Francia, y los Estados Unidos fundamentalmente.

Por esta razón, la relación exportación-importación entre Venezuela y Gran Bretaña fue siempre negativa para aquélla. Tal como lo destaca Lola Ventencourt, según las Memorias de Hacienda de 1831 a 1888, salvo los años 1835-36 y 1837-38, la balanza comercial favoreció a los ingleses en detrimento de Venezuela, tal como se demuestra en el cuadro (Comercio general de Venezuela y particular con Gran Bretaña)

Ello quiere decir en otras palabras que, no siendo Inglaterra el principal comprador de su producción, Venezuela abrió completamente sus fronteras comerciales a las manufacturas inglesas al igual que el resto de la América Latina.

Entre 1844 y 1845, el 44,63% de las importaciones venezolanas procedían de Inglaterra solamente considerando el movimiento de Puerto Cabello, mientras que en un año bastante cercano, 1843-1844, el total de las exportaciones venezolanas a la Gran Bretaña registraban apenas un 2,18% del total.

¿Significa esto que los británicos no tuvieron ingerencia en el comercio exterior venezolano? De ninguna manera.

Las distintas casas comerciales radicadas en el país y controladas principalmente por ingleses tuvieron mucho que ver con el comercio de exportación venezolano en el siglo pasado.

Estos establecimientos tenían como finalidad la distribución de las manufacturas inglesas en el mercado local, pero paralelamente y gracias al capital que obtenían por la venta de las mismas, compraban las cosechas para colocarlas en el mercado internacional. Los ingresos que proveía esta operación, eran utilizados nuevamente en la compra de bienes ingleses principalmente, tal como se ha señalado, alcanzando el intermediario, representante de la casa comercial, los más jugosos dividendos.

Destacan como las principales firmas comerciales en Venezuela durante el período tratado, la casa Mocatto, la Heymar and Co., la O'Callaghan and Schimmel, la Boulton la cual se dedicaba a la importación de productos americanos y a la exportación de bienes venezolanos a los Estados Unidos.

Estos negocios no solamente funcionaban como importadores y exportadores de bienes sino que,

... también recibían dinero en depósito, financiaban las cosechas y, frecuentemente, hacían préstamos a los gobiernos. Estas variadas operaciones en un país carente de capitales y de un estado fuerte capaz de dirigir el desarrollo, explica la importancia de estas casas, como entes controladores del financiamiento. En Venezuela, donde comerciantes, importadores y exportadores, constituyen parte principal de su clase dirigente, éstos se vinculan irremediamente, mediante esos mecanismos al capital extranjero, principalmente británico. 24

Con las operaciones comerciales de las mencionadas casas, los efectos en la vida económica del país no se hicieron esperar. El caso de las labores artesanales fue especialmente dramático. La importación masiva de manufacturas inglesas terminó por esquilmar a la industria doméstica. Como lo apuntaba José Rafael Revenga, Ministro de Hacienda, en 1829,

...el jabón extranjero ha puesto ya término a las jabonerías que antes teníamos en el interior, y ya recibimos del extranjero, aun las velas que se menudean a ocho el real, y aun pabilo para las pocas que todavía se hagan en nuestra tierra. 25

Probablemente en otras circunstancias, con un Estado más consciente de las potencialidades de esas actividades, éstas se hubieran convertido en el principio de un desarrollo menos sometido a los intereses ingleses y más tarde norteamericanos pero, tal como lo señalaba el mismo Revenga, faltó

...suficiente previsión en las leyes que arreglan nuestro comercio exterior... Es sabido que mientras más fiamos al extranjero el remedio de nuestras necesidades, más disminuimos nuestra independiencia nacional, y nosotros le fiamos ahora aun el de las diarias y más urgentes. 26

Con ello, como premonitoriamente alertaba Revenga, "...se marcha indefectiblemente hacia la miseria, la ignorancia y el anonadamiento". 27

Hacia la miseria condujeron también los grandes intereses que Venezuela tuvo que pagar a Gran Bretaña por los numerosos préstamos que solicitara de aquel país.

Los préstamos constituyeron pieza importante del engranaje de la economía venezolana en la centuria pasada.

La deuda venezolana arranca en 1816 cuando Bolívar solicita suministros monetarios a los británicos para hacer frente a los gastos de la guerra de emancipación.

Disuelta ya la Gran Colombia en 1834, los representantes de Nueva Granada y Venezuela llegaron al convenio de fraccionar la deuda que

24. VETENCOURT, Lola. Ob. cit. p. 80.

25. REVENGA, José Rafael. *La Hacienda Pública venezolana, 1828-1830*. p. 96.

26. REVENGA, José Rafael. Ob. cit. p.p. 95-96.

27. Idem.

aquella gran nación tenía con Inglaterra en tres partes y en la siguiente proporción... "Nueva Granada" 50%, Ecuador 21 1/2% y Venezuela 28 1/2%. 28. Correspondía en cifras exactas a Venezuela la suma de 11.698.049 pesos con 93 centavos y 1.888.395, expresado en libras.

De este modo, la recién nacida república daba sus primeros pasos como república independiente, hipotecada al nuevo centro del poder mundial.

Las continuas crisis que vivió el país, ya libre, lo obligó a buscar recursos continuamente en aquel centro, al cual precisamente se fugaban las riquezas por la compra de manufacturas.

En 1862, Venezuela contrajo un empréstito por 1 millón de libras esterlinas el cual se conoció como "empréstito Baring". Para saldarlo, José Antonio Páez, presidente de la república, comprometía el 55% de los derechos de importación recaudados en La Guaira y Puerto Cabello. Pero ocurrió que el 3 de diciembre de 1864, el gobierno publicaba un decreto suspendiendo el pago de dicho porcentaje al os tenedores de bonos británicos obligándolos a su vez a reintegrar la suma de 18.443 pesos. Esto desató violentas acusaciones contra Venezuela por parte de los ingleses e incluso se le amenazó con la guerra.

Una carta escrita por uno de los miembros más connotados de la sociedad londinense a Lord Palmerston, Ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña resulta bastante elocuente en relación a este hecho. Entre otras cosas dice:

El presidente del Comité de los Tenedores de Bonos Venezolanos me ha mostrado la copia de una carta fechada el 25 de marzo último dirigida a su señoría por los señores Baring y Brother Co. en la cual exponían el pérfido procedimiento del gobierno venezolano para con los tenedores británicos de bonos y me han presentado, además, algunas resoluciones del Comité... en las cuales apelan a la ayuda de su señoría en respaldo de los esfuerzos queestán realizando para recuperar el 55% sobre los derechos de importación, hipotecados especialmente en su favor y ahora injustamente confiscados... No vacilo informarle que el caso de los tenedores es de bastante gravedad y merece completamente la intervención activa y enérgica del gobierno de su majestad 29.

Estas líneas expresan profundamente el sentimiento de los ingleses y hasta dónde eran capaces de llegar para amedrentar a cuanto gobierno latinoamericano contrariara, aunque fuera mínimamente, sus intereses.

Pero no sólo con la intervención armada se amenazó a Venezuela. Se llegó hasta sugerir la entrega de parte de sus territorios para cancelar la deuda. Este era el ánimo de Edward Eatwick, comisionado de la General Company para

28. REYES, Oscar Efrén. *Ob. cit.* p.112.

29. EASTWICK, E. B. *Venezuela o apuntes sobre la vida en una república sudamericana.* p.245.

defender los derechos de los tenedores de bonos cuando señalaba:

...abundan diversos arbitrios mediante los cuales puede suplementarse la renta. El Gobierno Nacional posee excelente calidad. Es bien sabido que los Estados vecinos, el Ecuador y la Nueva Granada, les han asignado porciones del territorio nacional a sus acreedores extranjeros a objeto de reducir los intereses sobre su deuda.

Quizás este ejemplo podría ser seguido por Venezuela 30.

Como se observa, la vocación imperialista en los ingleses estaba a flor de piel y la deuda de las jóvenes repúblicas latinoamericanas era un buen pretexto para justificarla.

Venezuela sintió entonces, tanto como el resto de la América Latina, el peso de la dominación inglesa. Estuvo sometida a la Gran Bretaña tanto en el abastecimiento de manufacturas como en el campo financiero. Poresa vía se marchó hacia esa potencia el producto de los primeros esfuerzos de la nación. La miseria, la ignorancia y el anonadamiento de los que hablaba Revenga no se hicieron esperar.

CONCLUSIONES

Se exponen ahora algunas conclusiones que se desprenden de este trabajo. El primer grupo de ellas tiene carácter general, y se refiere a América Latina de manera global; el segundo alude a la Argentina, Brasil y Venezuela, países quienes, a pesar de ofrecer características particulares, presentan en líneas generales los mismos rasgos en relación a su incorporación al mercado internacional el pasado siglo e igual dependencia del centro de poder financiero de la época.

1. Conclusiones generales con respecto a América Latina.

a. Rotos los lazos con España, América Latina se abre al comercio internacional en calidad de vendedora de materias primas y compradora de bienes manufacturados.

b. El mercado para estas materias primas no fue la Gran Bretaña, preocupada más bien en colocar sus productos industriales, sino países como Estados Unidos, Francia, España entre otros. Sin embargo algo más tarde, hacia 1860 aproximadamente, Inglaterra por razones inherentes a su propia dinámica económica, se interesa por aquella producción de países con climas templados, como el trigo, la lana, etc. Es esta razón por la cual hacia ese año se inicia la instalación de grandes redes ferroviarias en algunas repúblicas latinoamericanas con el propósito no sólo de transportar y distribuir los bienes manufacturados ingleses, sino de facilitar el traslado de

30. *Ibidem*. p. 247.

las materias primas y alimentos hacia los puertos de salida al mercado internacional.

c. La importación de manufacturas inglesas, principalmente, condujo inexorablemente a la eliminación de las actividades artesanales en la región al no soportar la competencia de aquéllas, las cuales resultaban mucho más baratas. Comienza a marcarse allí el camino de la sujeción a los centros manufactureros para el aprovisionamiento de bienes industrializados.

d. Estas mercancías fueron difundidas en los mercados latinoamericanos por casas comerciales, en poder generalmente de agentes extranjeros, sobre todo ingleses, vinculados a los grupos locales y, a través de la succión de grandes recursos de capital local, se transformaron en poderosos centros financieros lo cual contribuyó grandemente al empobrecimiento de estas economías.

e. Esta situación, sumada en muchos casos a los frecuentes conflictos internos y externos, obligaron a muchos gobiernos latinoamericanos a recurrir al crédito externo para hacer frente a la precariedad de sus economías. Estos préstamos provenían fundamentalmente de Gran Bretaña, pilar financiero del mundo en ese momento, e hipotecaron el futuro de estos países por el pago de los altos intereses que comportaban.

2. Conclusiones particulares en relación a Argentina, Brasil y Venezuela.

a. Tanto Argentina como Brasil y Venezuela se integran al mercado mundial en el siglo XIX, como productores y exportadores de materias primas y alimentos, con una economía poco diversificada, dependiente de dos o tres productos primarios y como importadores de bienes manufacturados, fundamentalmente de procedencia inglesa.

b. En los tres países (aunque no se obtuvieron datos para la Argentina, es lícito suponerlo) las casas comerciales ligadas a los centros de poder, sobre todo Gran Bretaña, controlaron el comercio de importación y exportación absorbiendo en buena medida los recursos de capital con que estos países contaban. El caso de Brasil es ejemplar. Como se ha visto, las casas comerciales en ese país dominadas por los ingleses, controlaron el comercio de exportación del café hacia los Estados Unidos y la importación de manufacturas inglesas.

c. Con la incorporación al comercio internacional, tanto Brasil como Argentina, modernizan sus aparatos productivos con el concurso del capital inglés, sobre todo en calidad de préstamos. Esta modernización tuvo su expresión cumbre en la instalación de grandes redes ferroviarias en ambos países.

d. Dichos préstamos significaron para cada uno de los tres países, drenaje de sus recursos hacia Inglaterra, por concepto del pago de intereses. En

Venezuela, como se ha señalado, incluso se llegó a hipotecar el 55% de los ingresos de la República obtenidos por el pago de los derechos de importación. Esta situación obligaba a la solicitud de nuevos préstamos estableciéndose así un círculo vicioso altamente lesivo para el desarrollo económico en cada uno de ellos.

e. En el caso argentino debe destacarse como móvil permanente para gestionar créditos externos, amén de las condiciones mismas de su economía, las frecuentes pugnas regionales y las disputas con países vecinos como Brasil o Paraguay. Tales empréstitos se utilizaron para financiar dichos conflictos.

f. En los tres países, la debilidad del Estado explica en buena parte la ausencia de una política económica firme frente a la avalancha del poderío británico después de la emancipación.

Ello es sobre todo cierto para Argentina, donde el Estado, por las contradicciones inter-provinciales tuvo más dificultades para consolidarse.

g. Venezuela, en relación a Brasil y Argentina, estuvo menos en la mira de los intereses ingleses: no contaba con un mercado con las dimensiones del brasileño, ni disponía como Argentina de la producción de bienes, como la carne y los cereales, claves para los británicos.

h. Sin embargo, ello no fue óbice para que la penetración inglesa no se diera. Como se ha indicado, Venezuela también contrajo fuertes deudas con la banca londinense y abrió sus puertas sin trabas a las manufacturas británicas con consecuencias funestas para su desarrollo económico futuro.

BIBLIOGRAFIA

ACKERMAN, Robert. **Noticias históricas, políticas y estadísticas de las provincias unidas del Río de la Plata**. Londres, 1825.

ARNAUD, Pascal. **Estado y capitalismo en América Latina**. Edic. Siglo XXI. México, 1981.

ARRAES, Miguel. **Brasil: pueblo y poder**. Edic. Ancho Mundo. México, 1971.

BENITEZ, Leopoldo. **Ecuador, drama y paradoja**. Edic. Fondo de Cultura Económica. Tierra Firme. México, 1950.

CARDOSO, C. y PEREZ B., Héctor. **Historia económica de América Latina**. Edic. Crítica. Barcelona, España, 1984.

CARMAGNANI, Marcello. **Estado y sociedad en América Latina**. Edic. Grijalbo. Barcelona, España, 1984.

COLMAN, O. y GODIO, J. **Dependencia y capitalismo en Amé-**

rica Latina. Edic. L.U.Z. Cuadernos Sociales, N° 7. Maracaibo, 1976.

CUEVA, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Edic. Siglo XXI. México, 1979.

CHEVALIER, Francois. *América Latina desde la independencia a nuestros días*. Edic. Labor. Barcelona, España, 1979.

DALTO, Juan. *Crisis y auge en la economía argentina*. Edic. Macchi. Córdoba, Argentina, 1976.

DE LA PEÑA, Sergio. *El antidesarrollo de América Latina*. Edic. Siglo XXI. México, 1979.

DIAZ, Alejandro. *Historia económica argentina*. Edic. Amorrortu. Buenos Aires, 1970.

EASTWICK, E. B. *Venezuela o apuntes sobre la vida de una república sudamericana*. Edic. B.C.V. Caracas, 1980.

EHAGUE, Pedro. *Breviario de historia económica argentina y americana*. Edic. Lexis. Buenos Aires, 1968.

FERRER, Aldo. *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. Edic. Fondo de cultura Económica. México, 1981.

FURTADO, Celso. *Formación económica del Brasil*. Edic. Siglo XXI. México, 1975.

_____. *La economía latinoamericana de la conquista ibérica a la Revolución Cubana*. Edic. Siglo XXI. México, 1970.

GARCIA HOLGADO, Benjamín. *De Mitre a Roca*. Edic. Eudeba. Buenos Aires, 1957.

GRAHAM, Richard. *Britain & the onset of modernization in Brazil. 1850-1914*. Edic. David Joslin. Cambridge, 1968.

HALPERIN DONGHI, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Edic. Alianza. Madrid, 1975.

_____. *Historia de Argentina. Proyecto y construcción de una nación*. Recopilación. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 1980.

OSPINA VASQUEZ, Luis. *Industria y protección en Colombia. 1810-1930*. Edic. Santafé. Bogotá, 1955.

PRADO JUNIOR, Caio. *Historia económica del Brasil*. Edic. Futuro. Buenos Aires, 1960.

REVENGA, José Rafael. *La hacienda pública venezolana*. Edic. B.C.V. Caracas, 1969.

REYES, Oscar Efrén. *Historia de la República*. Edic. Imprenta Nacional. Quito, 1931.

SUNKEL, Oswaldo y PAZ, Pedro. *El subdesarrollo latinoamericano y las teorías del desarrollo*. Edic. Siglo XXI. México, 1973.

TREBER, Salvador. *La economía argentina*. Edic. Macchi. Buenos Aires, 1977.

TRIAS, Vivian. El imperio británico. Edic. Crisis. Buenos Aires, 1972.

VETENCOURT, Lola. El imperio británico en la economía de Venezuela. 1830-1870. Edic. U.C.V. Caracas, 1981.

YRAZUSTA, Julio. El imperio británico en Argentina. Edic. Eudeba. Buenos Aires, 1969.

De la Doctrina Monroe a la política de buena vecindad. Una disertación de los principios directivos de la política estadounidense hacia América Latina

Zhang Wenfeng

Un informe de los EE.UU. al estudiar sus relaciones con los países de América Latina, expresó lo siguiente: "La evolución de las relaciones entre el Gobierno norteamericano y los gobiernos latinoamericanos se entiende por varias etapas. Desde la década de los años veinte del siglo pasado hasta la década misma del siglo presente, la doctrina Monroe ha constituido una base de nuestra política hacia América Latina". "Al llegar los años treinta, la Doctrina Monroe se hizo menos importante, y la política de buena vecindad se convirtió en una nota dominante del gobierno estadounidense en sus relaciones con los países de América Latina". Gran cantidad de ensayos publicados tanto en China como en muchos otros países expusieron la quintaesencia de la Doctrina Monroe y la política de buena vecindad, analizando la transición de la una a la otra, así como las ideas directivas de la política de los EE.UU. hacia Latinoamérica. No faltan opiniones sabias y convincentes, por supuesto, entre las ya expuestas al respecto. A mí me gustaría presentar, en este caso, algunas ideas inmaduras sobre los problemas de este tema, esperando discusiones y críticas por parte de mis colegas venezolanos.

I

Desde el fin del siglo 18 hasta la segunda década del siglo 19, la mayor parte de las zonas latinoamericanas lograron librarse de la dominación colonialista francesa, española y portuguesa mediante la Guerra de la Independencia y fundaron una serie de repúblicas independientes. En vísperas de la independencia general de Latinoamérica, el quinto Presidente norteamericano, James Monroe, en su mensaje ante el Congreso del 2 de diciembre de 1823, declaró oficialmente la política exterior de su gobierno cuyos puntos principales eran los siguientes:

Primero, que los Estados Unidos de Norteamérica consideran peligroso

para su paz y seguridad todo intento de las potencias europeas tendientes a imponer su sistema en cualquier porción del hemisferio occidental;

Segundo, que los Estados Unidos no han intervenido ni intervendrán en las colonias o dependencias existentes de cualquier país europeo;

Tercero, sin embargo, "ante gobiernos que han proclamado y mantenido su independencia y cuya independencia nosotros hemos reconocido toda consideración y por justos principios, no podríamos ver la interferencia de una potencia europea, hecha con el propósito de someterlos o controlar de cualquier modo su destino, sino como un acto de franca hostilidad hacia Estados Unidos".

Todo esto es lo que más tarde fue llamado "la Doctrina Monroe".

Históricamente, la Doctrina Monroe como política burguesa en contra del reaccionario principio oligárquico aplicado por los líderes de la Santa Alianza, fue razonable. Muchos principios de aquella correspondían a la corriente histórica, eran progresistas. Algunos académicos soviéticos estiman también que muchos argumentos propuestos en el mensaje de Monroe eran sin duda progresivos por sí mismos en aquella época. Muchos alegatos expresados en ese mensaje reflejaron la influencia de ideas del demismo y del nacionalismo burgués. Se desplegaron en el mensaje los juicios de no intervención y de impedir nueva colonización de las dos Américas por parte de los países europeos (sin contar con las colonias ya existentes), en contraste a los principios del ortodoxismo y del derecho de intervención armada con miras a restaurar la "dinastía legal".

A juzgar por su efecto objetivo, la Doctrina Monroe es positiva en el sentido de prevenir de amenazas de la Santa Alianza contra los países latinoamericanos recién fundados, y en el de contener los intentos británicos de expandir sus fuerzas políticas y económicas y establecer nuevas colonias. La Doctrina es, sin duda alguna, estímulo y apoyo a los pueblos latinoamericanos en su lucha por la independencia, y en cierto sentido protectora de las repúblicas recién nacidas. En su "esbozo de una historia política de las Américas", Foster sostuvo que la programación de la Doctrina Monroe fue "...para Matternich y su corifeo de la Santa Alianza un golpe violento. Para Estados Unidos significó una victoria y para los países latinoamericanos una ventaja, puesto que en medio de las potencias que trataban de apropiárselos les dio una medida de protección".

Por lo tanto, los países latinoamericanos acogían unánimemente esta doctrina en un principio. El autor de "Epopéya de América Latina" escribió: "...La doctrina Monroe fue recibida en América Latina con general beneplácito. En Argentina se proclamó que Estados Unidos se habían constituido en guardián del hemisferio y en Colombia el vice Presidente Santander declaró que esa actitud era un acto digno de la tierra de la libertad americana. Bolívar tuvo noticias de la declaración inmediatamente antes de su última batalla, la de Junín, y quedó profundamente impresionado". Por otra parte, las potencias europeas no ocultaron su posición en contra. Rusia, por ejemplo, consideró que los conceptos

y propuestas de Monroe contravenían los poderes y principios de las potencias europeas. En Francia, el Ministro diplomático Chateaubriand excitó a todas las potencias europeas que poseían territorios o intereses comerciales en el hemisferio occidental que se alzarán contra la Doctrina Monroe.

Sin embargo, al preconizar esta doctrina, hay que reconocer que el verdadero intento de los gobernadores estadounidenses no fue proteger las naciones de América latina, sino falsificar la opinión pública a favor de su expansión en América latina. Tal como Foster señaló inequívocamente en su obra: "No cabe duda de que en la formación de la Doctrina Monroe alentaba la idea de imponer la hegemonía norteamericana sobre todo el hemisferio occidental. "Al urdir la doctrina, los Estados Unidos no consultaron nada con los países latinoamericanos, ni aceptaron la proposición de George Canning, ministro diplomático inglés, la de declarar que ni Gran Bretaña ni Estados Unidos tuvieron el menor intento de lograr cualquier colonia. Al denunciar el propósito del ministro inglés, entonces el Secretario de Estado estadounidense John Quincy Adams expresó a su vez, que realmente Canning quería un aseguramiento abierto por parte del gobierno norteamericano, que en apariencia para luchar contra la intervención armada de la Santa Alianza en los territorios hispanoamericanos, y en realidad para oponerse a los propios Estados Unidos. De ahí ya podemos ver claramente que, por una parte, Gran Bretaña ya conoció a fondo la ambición de la hegemonía norteamericana en América Latina; y por la otra, la proclamación unilateral de la Doctrina Monroe fue una muestra de su hegemonismo expansionista. He aquí la esencia de la Doctrina Monroe: los norteamericanos quieren acaparar Latinoamérica. De esta manera, la Doctrina Monroe se convirtió en una manifestación de las ambiciones yanquis, en un símbolo del expansionismo estadounidense. Un estudioso peruano señaló en una ocasión que el más importante significado de la Doctrina Monroe es lo siguiente: ¡Tan sólo los Estados Unidos tienen el derecho de intervenir en los asuntos de América Latina! ¡Tan sólo los Estados Unidos tienen el derecho de codiciar los territorios del Sur! Es esta teoría la raíz de la historia diplomática de los Estados Unidos, cuya versatilidad ha dejado las páginas negras en la política norteamericana hacia Indoamérica. Los actos del gobierno estadounidense luego de la declaración Monroe han testimoniado la aserción peruana. Según estadísticas incompletas, las agresiones de EE.UU. en América Latina habían llegado más de veinte veces ya antes de la Guerra norteamericana-española. Un ejemplo más destacado fue la guerra agresiva contra México, entre los años 1846 y 1848. Más de la mitad del territorio mexicano fue robada por los Estados Unidos. Después de la guerra norteamericana-española, los yanquis se hicieron más impertinentes en agresión y expansión.

En resumen, aunque la Doctrina Monroe desempeñó un papel positivo en un comienzo, es expansionista esencialmente. Más tarde, los gobernadores sucesores de Monroe expusieron muchas explicaciones e interpretaciones sobre

esta Doctrina, cuya tendencia general ha sido cada vez más reaccionaria.

II

A finales del siglo 19, a medida que los Estados Unidos entraron en la etapa histórica del imperialismo, la Doctrina Monroe se convirtió en un instrumento yanqui de intervención abierta en América Latina. En julio de 1895, Richard Olney, secretario de Estado norteamericano, reafirmó en un memorándum ante el Premier Británico, que la Doctrina Monroe constituyó una de las normas de la ley norteamericana. Declaró sin cubrir su verdadero aspecto: "Los EE.UU. son prácticamente soberanos en este continente y su mandato es ley sobre los sujetos a quienes confina su interposición". Olney descubrió de esta manera propósitos ocultos de la Doctrina Monroe, a saber: conferir a los Estados Unidos ilimitado derecho de intervención en cualquier problema que surja a lo largo y ancho del continente americano. El profesor norteamericano Cádiz Smith señaló en un ensayo, "la Herencia de la Doctrina Monroe", que las palabras virulentas del Secretario de Estado norteamericano recibieron pronto el nombre de "Interpretación de Olney", y fue la primera de las muchas referencias y explicaciones sobre la Doctrina original.

Más adelante, el Presidente Theodoro Roosevelt hizo otra interpretación al respecto. En su obra "Los EE.UU. de hoy" el historiador Dumond recuerda que, en un mensaje dirigido al Congreso en el día 2 de diciembre de 1904, Roosevelt hizo una interpretación que las sucesivas autoridades estadounidenses mantendrían en vigor hasta 1928. En esa ocasión Roosevelt declaró que el descuido o incapacidad a largo alcance ha creado una desidia general en las relaciones de la sociedad civilizada. "En el continente americano - igual que en otras partes del mundo- puede requerirse definitivamente la interferencia de un país civilizado. Ahora bien, en el hemisferio occidental, en tal situación tan seria de descuido e incapacidad los EE. UU. se verían obligados a ejercer el poder de gendarmes internacionales, por muy forzados que fueran".

Estas palabras de Roosevelt sirven de fundamento teórico para la política del garrote aplicada por el gobierno estadounidense. Según él es totalmente justificable la despiadada intervención armada norteamericana en cualquier país latinoamericano, y es completamente permitible el papel de gendarme desempeñado por los Estados Unidos. De este modo la Doctrina Monroe se convirtió en un instrumento ideológico y político de cabo a rabo de los Estados Unidos. Con este instrumento los EE.UU. desató frenéticas intervenciones y agresiones armadas en Latinoamérica durante las tres primeras décadas del siglo presente. Las principales son las siguientes:

En 1903, los EE. UU. instigaron la independencia de Panamá y ocuparon la Zona del Canal de Panamá.

Durante los años entre 1906 y 1920, desataron cuatro intervenciones armadas en Cuba.

En 1909, los EE.UU. maquinaron un golpe de Estado en Nicaragua y más tarde realizaron ocupaciones militares de este país, una vez entre 1912 y 1925, y la otra, entre 1926 y 1933.

En 1914 y en 1916, desencadenaron dos guerras de intervención en México.

En 1915, el ejército norteamericano ocupó Haití militarmente, hasta 1934 cuando se retiró.

En 1916, la infantería de marina norteamericana desembarcó en la República Dominicana y estableció allí un régimen dictatorial.

En 1924, los EE.UU. invadieron Honduras; etc., etc.

Durante todo este período, los Estados Unidos, agitaban el "garrote" por una parte, e intensificaban la exportación de capital en los países latinoamericanos mediante la llamada "diplomacia del dólar" por la otra, controlando gradualmente las venas económicas de esos países.

La política expansionista de los EE.UU. bajo el amparo de la Doctrina Monroe tropezó con las violentas oposiciones de los gobiernos y pueblos de Latinoamérica. Muchos gobernantes de la región enfatizaron su irreconocimiento de la Doctrina Monroe con la cual los EE.UU. pudo definir sus políticas diplomáticas y de expansionismo. Un ex-Presidente hondureño, por ejemplo, creía que esta Doctrina, al ser referida, estaba considerada como una ofensa a la soberanía y dignidad de los países de Latinoamérica, y una amenaza a su independencia. En la Sexta Conferencia Internacional de Estados Americanos celebrada en La Habana, en enero de 1928, la intervención norteamericana en los países del Caribe sufrió fuertes censuras. El representante salvadoreño, Clero, propuso que fuera aprobada una resolución de que ningún país tuviera el derecho de intervenir en los asuntos de otras naciones. Esta proposición consiguió un apoyo general entre los representantes de México, Argentina, Chile y muchos otros países. Mientras que los Estados Unidos recurrieron a todos los medios para sabotear las discusiones, Este congreso demostró el mayor empeoramiento de las relaciones entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos.

Para salvaguardar la soberanía estatal y la independencia nacional, los pueblos de América Latina libraron resueltas luchas contra las intervenciones norteamericanas la más sobresaliente de todas fue la lucha armada del pueblo nicaragüense dirigido por el célebre héroe nacional Sandino. A través de perseverantes combates, el heroico pueblo obligó a las tropas yanquis a que se retiraran a su propio país. Bajo el mando del general Sandino, la guerra patriótica antiyanqui logró la simpatía y el apoyo universal tanto en América Latina como en otras partes del mundo, y causó una repercusión impetuosa en los países latinoamericanos. La poderosa presión de este movimiento nacionalista y democrático y el impetuoso azote de la crisis económica mundial, forzaron a los gobernantes norteamericanos reajustar su política hacia América Latina en principio de los años 30.

III

La crisis económica mundial comprendida entre 1929 y 1933 asestó un duro golpe a la economía capitalista de los Estados Unidos, debilitando enormemente su posición en América Latina. En 1929, el valor de productos estadounidenses exportados a América Latina llegó a una suma de 911.700.000 dólares, y en 1932 esta cifra descendió a 194.400.000 dólares, dos novenos y pico menos que la de 1929. Su importación desde diversos países latinoamericanos disminuyó un ochenta por ciento. En 1929, la inversión total de los Estados Unidos en América Latina alcanzó a 5.587.000.000 dólares, y en 1936 se redujo a 2.803.000 dólares. Para restaurar y consolidar su posición en esa región, los EE.UU. no podían menos que renovar sus mañas de expansionismo.

En el día 4 de marzo de 1933, el Presidente estadounidense de aquel entonces, Franklin Roosevelt, planteó en su discurso al asumir el cargo, que en el campo de la política mundial, él impulsaría a su país a seguir ateniéndose a la "política de buena vecindad". La llamada política de buena vecindad significó respetarse incondicionalmente a sí mismo y, por consiguiente, respetar a otro país o país vecino". El día 14 de abril, Roosevelt recalcó en su discurso en el "Día Panamericano", que esta política significaba que en lo político, ningún país americano debía intervenir en los asuntos internos de cualquier otro país americano y en lo económico, se llevaría a cabo la política comercial de beneficio mutuo entre los países americanos.

El planteamiento de la política de buena vecindad señaló un cambio que operaron los EE.UU. en su manera de expansionar. Desde entonces, los grupos monopolistas estadounidenses comenzaron a aplicar un expansionismo oculto mediante boicot económico, presión financiera, complotes cínicos u otras maniobras, en vez de la intervención abierta o agresión armada que habían efectuado antes. Tras la proclamación de esta política, el gobierno de Roosevelt tomó una serie de medidas a fin de mejorar sus relaciones con los países latinoamericanos. En diciembre de 1933, en la Séptima Conferencia Internacional de Estados Americanos, los EE. UU. aceptaron con reservas el principio de no intervención fomentado por los países latinoamericanos, el cual había sido rechazado por los representantes norteamericanos en la sexta conferencia celebrada en 1928. En mayo de 1934, los EE.UU. proclamó la abolición de "Enmienda Platt" que propugnaba la intervención en los asuntos internos de Cuba; en agosto del mismo año, retiraron su guarnición en Haití. En 1936, se firmó el Tratado Estadounidense-Panameño anulando el derecho de intervención norteamericana en Panamá establecido en el Tratado de 1903. En septiembre de 1940, los EE.UU. decidieron invalidar su "protección" a la República Dominicana. Paralelamente, el gobierno estadounidense suscribió tratados comerciales de beneficio recíproco con muchos países latinoamericanos, y aumentó sus préstamos a esos países.

La política de buena vecindad, al aplicarse, encontró una acogida general

en diversos países de Latinoamérica. Mucha gente soñaba que los EE.UU. no se entremeterían en sus asuntos domésticos, y esto ayudó a mejorar considerablemente las relaciones bastante tensas entre Estados Unidos y Latinoamérica. Un informe de investigación de Estados Unidos creyó que, hablando en general, a pesar de las vacilaciones de América Latina, la política de buena vecindad logró, después de todo, desterrar la preocupación sobre la posible dominación norteamericana en América Latina, y calmar de modo considerable la irritación latinoamericana causada por las intervenciones yanquis en el Caribe y Centroamérica en tiempos pasados.

La aplicación de la política de buena vecindad no solamente relajó la tensión estadounidense-latinoamericana, sino también favoreció la utilización de las fuerzas de los países latinoamericanos por parte de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. Otro informe de investigación de los EE.UU. apuntó que los propósitos de la política norteamericana hacia América Latina se cumplieron generalmente en ese tiempo. Ellos son: (1) conjurar la amenaza de la subversión nazi; (2) realizarse la unión de todo el hemisferio por motivos militares y políticos; (3) aprovechar plenamente la limitada potencialidad militar para tareas básicas de defensa; (4) realizar la estabilidad política en esta región y conseguir la simpatía para objetivos estratégicos de la política americana; y (5) valerse de las bases y obtener la oportunidad de utilizar las materias primas estratégicas de América Latina. El informe comentó que, finalmente, las veinte repúblicas latinoamericanas declararon la guerra contra los países del Eje, de manera que el sistema interamericano pudo forzarse y perfeccionarse gracias a la crítica situación de la guerra. Es obvio que todos estos puntos fueron planteados partiendo de los intereses estadounidenses y favorables sin duda alguna a Estados Unidos. Sin embargo, en determinadas circunstancias de aquella época, esta política contribuyó a impedir la penetración y subversión en la región por parte de Alemania, Italia y Japón, a ganarse a los países latinoamericanos para la guerra antifascista, y correspondía, por consiguiente, a la corriente histórica. En este sentido, la política de buena vecindad tenía una significación progresista por aquel entonces.

IV

Hay que señalar, sin embargo, que la política de buena vecindad es en esencia una política imperialista a pesar de su papel desempeñado objetivamente en un tiempo determinado. Tal como Foster expresó, esta política no fue menos que una variedad del viejo imperialismo que cambió de máscara para oponer resistencia al creciente nacionalismo y espíritu democrático de los pueblos latinoamericanos y triunfar de modo más eficiente en la competencia imperialista. Es el mejor método para practicar la corrupción imperialista. Ella formó un sistema según el cual los países de Latinoamérica consiguieron la independencia nacional por apariencia, y realmente el dominio general seguía en manos de los

Estados Unidos.

Los hechos demostraron que esta política consolidó una vez más la posición norteamericana en los diversos países latinoamericanos, mientras que estos últimos dependían más de los monopolios yanquis en lo económico y político. La firma de acuerdos bilaterales estimuló el crecimiento de comercios entre Estados Unidos y Latinoamérica. La exportación norteamericana de 1933 a 1939, a Sudamérica y Centroamérica, acrecentó de 215.000.000 dólares a 569.000.000 dólares. En el mismo período la importación estadounidense desde esa región aumentó de 316.000.000 dólares a 518.000.000 dólares. Con sostener poderes títere u otras maniobras, los Estados Unidos fortalecieron su control político en los países latinoamericanos.

Y más aún, con esta política, los Estados Unidos intensificaron también su control militar en esos países. So pretexto de "proteger" el hemisferio occidental, Estados Unidos exigieron a esos países que le otorgaran el derecho de establecer sus bases marítimas y áreas en los lugares estratégicos de América Latina. Hasta finales de la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos ya poseían más de 90 bases militares de gran tamaño.

La política de buena vecindad declaró que uno de sus principios básicos fue en de la no intervención. Empero el gobierno estadounidense nunca dejaba de intervenir directamente en los asuntos internos de los países latinoamericanos, incluso cuando vociferaba sobre su política de buena vecindad. He aquí ejemplos: en 1933, cuando fue derrotado el dictador cubano Gerardo Machado y se fundó el Gobierno de Grau San Martín, buques de guerra norteamericanos fueron enviados en seguida a Cuba a amenazar e intervenir; en 1934, los Estados Unidos instigaron el asesinato del héroe nicaragüense el general Sandino; en 1935, ellos se metieron en la represión del movimiento de liberación nacional brasileña; en 1937, crearon un coup d'état en Brasil; y en 1938, a medida que sabotearon la política de nacionalización del gobierno de Cárdenas, apoyaron al general fascista Saturnino Cedillo a organizar una rebelión armada contra Cárdenas; etc. De estos ejemplos ya se ve que la política de buena vecindad no significaba en ningún sentido dejar de intervenir en asuntos latinoamericanos sino simplemente cambiar la manera de intervenir.

En la postguerra, Estados Unidos volvía a tomar, paso a paso, la política de "garrote" al consolidarse su posición de hegemonía en Latinoamérica. Si no enviaron directamente su fuerza militar a América Latina fue por temor a la opinión pública de esa región. En junio de 1954, los yanquis incitaron una sublevación contra el poder democrático de Abenz en Guatemala, poniendo en completa bancarrota la política de buena vecindad. Un erudito norteamericano en su libro "Los EE. UU. dominan América Latina" opinó que prácticamente esta política seguía agonizándose ya desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. La intervención en Guatemala marcó su arruinamiento definitivo y el reemplazo de la forma más directa de intervención política agresiva.

V

Aunque las formas de la política norteamericana variaban sucesivamente de la Doctrina Monroe a la política de buena vecindad y de ésta a la actual, no ha cambiado nunca jamás su idea directiva basada en monopolizar América Latina. En realidad, el expansionismo yanqui en Latinoamérica surgió ya antes de la proclamación de la Doctrina Monroe. Al fundarse los Estados Unidos de América, sus gobernantes ya tenían ambición embionaria de apropiarse de América Latina. No pocos políticos de ese tiempo emitieron opiniones expansionistas. Hamilton, por ejemplo, expresó la idea de construir un "gran sistema americano"; y Jeaffreson, por su parte, declaró que era preciso considerar la Federación como una base de apoyo desde donde emigrarse a todas las Américas. Los gobernantes preconizaban diversas teorías como la de fronteras naturales, la de núcleo político, la de fatalidad connatural, etc, a fin de barnizar su expansionismo. Con heredar y desarrollar las teorías arriba mencionadas, la Doctrina Monroe llegó a ser finalmente la "base teórica" de la hegemonía estadounidense en Latinoamérica. Tal como Marx señaló en "La intervención en México", que la Federación Americana siempre tomó la Doctrina Monroe como un derecho internacional, al salir ésta a luz. Desde entonces, los Estados Unidos tratan a América Latina como a su esfera de influencia. En las variadas explicaciones que los sucesivos gobernantes estadounidenses hicieron sobre la Doctrina Monroe, el intento de acaparar América Latina se expresó más al descubierto. Theodoro Roosevelt, quien inventó la política del "garrote", escribió en una carta dirigida a un amigo suyo: "El objetivo definitivo de la política exterior que voy a decretar, consiste en expulsar a todas las potencias europeas de nuestra América. Quiero empezar por España, y luego ahuyentar a todos los demás países europeos incluso Inglaterra". Al asumir el cargo de la Presidencia, en septiembre de 1901, proclamó inmediatamente: El principio de la Doctrina Monroe consiste en prohibir a cualquier potencia no americana que actuará al Sur del Río Grande y en que sólo los Estados Unidos tienen la responsabilidad moral de supeditar con fuerzas aquellas repúblicas indomables.

Para responder a la necesidad de los capitalistas monopolistas en su desenfrenada expansión al exterior, Taft, Presidente estadounidense después de Roosevelt, planteó la llamada "diplomacia del dólar". Esta y aquella eran realmente dos políticas alternativas y básicas para un solo objetivo de los EE.UU.: monopolizar América Latina. Y la otra, la de buena vecindad, tenía el mismo objetivo adoptando un nuevo medio.

Seis años después de la aplicación de la política de buena vecindad, un periodista diplomático norteamericano la comentó en 1939: "En realidad, la política norteamericana sirve siempre para controlar toda Latinoamérica, del Río Grande a la Tierra del Fuego. Lo que está haciendo Wills es proponer una serie de métodos para disfrazar la política norteamericana y crear una falsa apariencia como si existiera la más alta cooperación en este hemisferio". Precisamente es

esta política la que creó condición favorable a la expansión general en toda América Latina. Poco después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos ya lograron su propósito estratégico de monopolizar América Latina. El Tratado de Río de Janeiro firmado en 1947 y la Organización de Estados Americanos (OEA) son dos símbolos de esta monopolización. A finales de los años cincuenta, ésta llegó a su máximo.

Con el triunfo de la Revolución Cubana, en 1959, la hegemonía de los Estados Unidos en esta región comenzó a decaer. El establecimiento de un régimen socialista significó el fin de una época en que los EE.UU. actuaba a diestra y siniestra. Sin embargo, ellos nunca han dejado de pretender la hegemonía en el hemisferio occidente. De "la Alianza para el Progreso" de Kennedy a la política dura de Reagan, la dirección capital sigue siendo la misma. El 11 de noviembre de 1984, en Ministro de Defensa Nacional, Wenberg, habló sin rodeos en un programa noticiero, que la política estadounidense durante decenas de años ha sido siempre orientada por la Doctrina Monroe y por la importancia de la no intervención en los asuntos de este hemisferio por parte de otro hemisferio la que recalcó la Doctrina. Estas palabras de Wenberg muestran el hecho de que hasta hoy día, los gobernantes de los EE.UU. aún se acuestan sobre esta herencia familiar soñando restablecer sus monopolios. Mas, la historia avanza y el pasado no volverá. Si los EE.UU. no quieren renunciar a la Doctrina Monroe se encontrarán las más enérgicas oposiciones en los países latinoamericanos.

Una lección gráfica

Susan Berglund

Conscientes del aporte que pueden significar los materiales audio-visuales para la enseñanza, recientemente tuvimos la suerte de conseguir un afiche que resume, muy gráficamente, la política exterior del actual presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan. Para que el goce sea completo, ofrecemos un comentario que explica las referencias etnocéntricas.

El mapa fue dibujado por Horsey para el periódico **Seattle Post Intelligencer** en 1982. Luego fue reproducido como afiche con algunas adiciones, notablemente las figuras de Ronald Reagan and Leonid Breshnev, para entonces los líderes de sus respectivos países. También fue cambiada la rosa de los vientos cuando se publicó el afiche.

El mapa lleva como leyenda **EL MUNDO SEGUN RONALD REAGAN**, con la cual se quiere destacar que aunque es una visión particular, lo es de una de las personas más influyentes del globo. Y no sólo refleja sus pensamientos respecto a otros países sino hacia el propio. Es una caricatura, pero como toda buena caricatura, expresa una verdad.

En primer lugar, según señala la rosa, el mundo está dividido entre el Oeste (nosotros) y el Este (ellos). La rosa, que frecuentemente se utiliza como un adorno, aquí contiene los símbolos por los cuales los norteamericanos buenos siempre lucharán: la madre, el pastel de manzana y la bandera. El orden no es necesariamente siempre el mismo, pero los elementos forman una frase que es bien conocida en los Estados Unidos. Algunos la usan con toda sinceridad; otros para burlarse de la simplicidad de los creyentes en la bondad norteamericana.

USA es dominado por la figura de Reagan, vestido como un vaquero, una imagen venerada y a la vez objeto de burla por los norteamericanos. Venerada porque simboliza el hombre fuerte, solitario, que enfrenta lo desconocido armado sólo con su inteligencia nativa y su revólver. Objeto de burla porque la inteligencia nativa significa un rechazo reaccionario hacia los aportes de la civilización (es decir, los intelectuales); y el revolver, que en este caso es nada menos que un misil, es visto como una respuesta fácil y brutal a los problemas que enfrenta. Mr. Reagan está sobreimpuesto a un país dividido en cuatro secciones. En el noreste, se encuentran los demócratas, los vagabundos que viven de la asistencia pública y la sede del Gobierno Interventor (Big Government). Contra todo esto se oponen los republicanos y otros verdaderos americanos y en esta sección

del país, apartada del Big Government, se encuentra la Casa Blanca (es decir, el propio Reagan). En la tercera sección del país está California, estado del cual Reagan fue gobernador durante ocho años después de concluir, supuestamente, sus actividades como actor del cine. California tiene mucha importancia para él y por lo tanto, engloba casi la mitad del país. Sus lugares importantes son: Homos (es decir, homosexuales y el lugar corresponde a San Francisco); Bechtel Corporation (una multinacional activa en los estados árabes y que ha aportado varios importantes colaboradores a la administración de Reagan, como por ejemplo, el Secretario de Estado George Schulz); Hollywood y Disneyland, cuya importancia para Reagan no requiere explicación. Por último, hay una pequeña región en el noroeste, llamada Ecotopia, que se refiere a los estados de Oregon y Washington, cuyos habitantes están demasiado preocupados por la contaminación del ambiente. Por lo tanto Reagan los ve como fanáticos y comilones de **quiche**, con lo cual simplemente quiere indicar que ellos son unos pretenciosos.

Al norte de USA se encuentra Acidrainia (Canadá), llamada así porque Reagan está harto de escuchar los reclamos de los canadienses acerca del daño que las industrias estadounidenses hacen a la atmósfera con su contaminación, la cual produce lluvia acidificada que cae sobre parte de Canadá. En la edición original del mapa, Canadá fue identificado como una filial de USA, pero aquí la mayor parte del país está simplemente señalada como tierra eriaza.

Al Sur de los Estados Unidos, se encuentran Mariachi Land (ya se sabe el aporte de México), El Salvador (hoy en día Horsey sin duda señalaría la "Avanzada Soviética" que sería Nicaragua), Nuestro Canal (el de Panamá) y Banana Land (Sur América). Lo único que despierta el interés de Reagan son las Malvinas, que para él son las Falklands. También está Cuba, la cual Reagan conoce como la Colonia Soviética.

Pasando al viejo mundo, vemos que Thatcher Land (Inglaterra) tiene casi el mismo tamaño que Europa Occidental (la parte oriental está subsumida en la URSS). Europa tiene importancia como lugar para "nuestros misiles", que quizás se podrían apuntar también hacia los "socialistas y pacifistas" que habitan en Francia, Portugal, España e Italia, más unos cuantos verdes en Alemania. El único país destacado como tal es Polonia, porque es donde Solidaridad lucha por mayor libertad. Sin entender nada de la situación polaca, Reagan tiene que ver cualquier resistencia a un gobierno comunista como razón suficiente para que un país se destaque.

La presencia dominante en este lado del mapa es la Unión Soviética, tipificada en la persona de Breshnev quien aparece vestido a la rusa y también carga un misil en una funda de pistola. La tensión entre las figuras de Reagan y Breshnev hace recordar las tantas películas del Viejo Oeste, donde el bueno y el malo se enfrentan para resolver sus diferencias con un solo disparo, para bien (ganamos "nosotros") o para mal (ganan "ellos"). La URSS, por si acaso no lo sabíamos, está llena de comunistas ateos (lo cual es casi una redundancia para los nor-

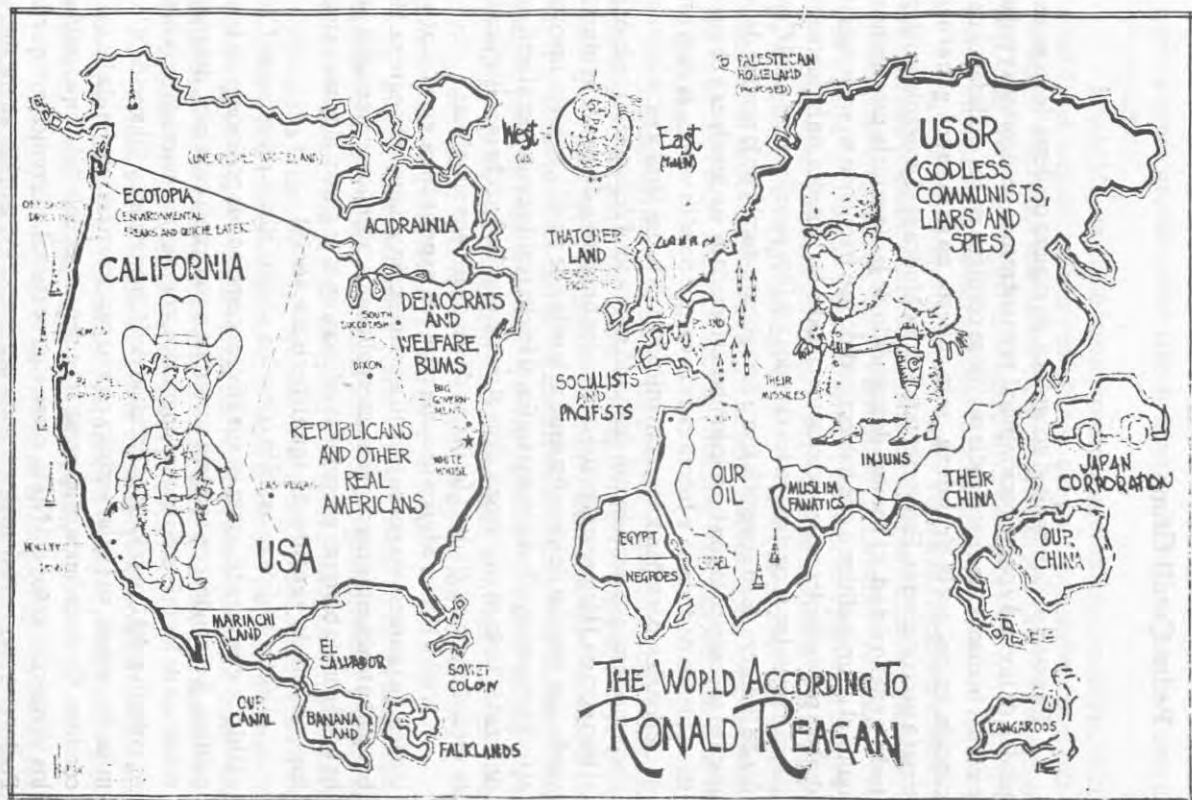
teamericanos), de mentirosos y espías, y, naturalmente, de "sus misiles".

Al suroeste de la Unión Soviética se encuentra Israel, que se ha tragado al Líbano y que comparte la península arábiga con "Nuestro Petróleo", lo cual indica cómo Reagan ve los estados Árabes. La cuestión palestina se ha resuelto al proponer que su patria sea ubicada sobre el casquete polar. Al oeste de Israel se encuentra el continente de África, donde sólo se destaca Egipto; el resto consiste en negros. Sur África no aparece porque está sumergida en el problema negro, sobre el cual Reagan ha aprendido a no opinar, puesto que su posición, cualquiera que fuese, le costaría votos en USA.

Al lado este de "Nuestro Petróleo" se hallan los "musulmanes fanáticos", sin distinción del país. Al este de éstos, se encuentran los "Injuns", una palabra despectiva que se usaba en USA para referirse a los indígenas, los cuales Reagan tiene confundidos con los habitantes de la India. Al lado de la India, que es muy reducida en tamaño, se encuentra "Su China" (la de ellos, la comunista), que también tiene un tamaño reducido cuando se lo compara con "Nuestra China" (Taiwan). Arriba se encuentra un carro identificado como la Corporación Japonesa. Los norteamericanos suelen llamarlo Japan, Inc., por sus éxitos industriales y comerciales y porque piensan que el país actúa como si fuese una compañía transnacional. Por debajo de "Nuestra China" se hallan Kangaroos. Australia se destaca por sus canguros, nada más.

En resumen, el mapa muestra que el mundo, según la percepción de Reagan, está dividido entre "nosotros" y "ellos"; USA y la URSS son los países más importantes del mundo; Inglaterra tiene más importancia que Europa que sólo sirve para albergar misiles; Egipto vale más que todo el resto de África; Israel tiene importancia, pero no tanto como "Nuestro Petróleo" que son los estados árabes; "Nuestra China" vale tanto como "Su China"; Japón es una multinacional de suma importancia; y el resto del mundo no viene al caso, salvo para molestar.

¿Una representación simplista? Por supuesto. Pero no por esto menos real. Aunque las cosas han cambiado en algo desde 1982 y hoy en día tenemos esperanzas de que algo se pueda lograr para atenuar la confrontación entre "nuestros" y "sus" misiles, el resto del mapa no está tan lejano de la realidad de Ronald Reagan y gran parte de sus compatriotas, muchos de los cuales ni siquiera viven en los Estados Unidos. De todos modos el mapa sirve, en forma amena, para sostener una discusión seria. Enviamos nuestras gracias al Sr. Horsey por su gráfico aporte a la historia.



Héctor Mujica, como alisio caroreño

Pedro Cunill Grau

En este país de magnitud geográfica, de riqueza opulenta de recursos naturales, de libertad y participación plural, pero sobre todo de vigorosos y pujantes recursos humanos, una excelencia mayor se consigue en sus ciudadanos de excepción, en quienes **la grandeza** se manifiesta en su **manera generosa** de tratar a sus congéneres. En este sentido Héctor Mujica es el venezolano integral, **todo generosidad**, el hombre desprendido de la Venezuela provinciana, en quien el cosmopolitismo que hubiera podido irse fraguando en seres más moldeables por múltiples viajes y contactos en todas las latitudes, no ha logrado mellar su raigambre acrisolada en los ríspidos y áridos paisajes de su natal Carora, donde la dureza de su geografía física del agobio natural y de la penuria de la sequedad se contrapesa con la reciedumbre esforzada de sus hombres y de sus mujeres, plenos de audacia y fuerza expansiva, que no sólo vencen la dura estepa de cardonales, domeñándola y convirtiéndola en hogar fértil y establecimiento ubérrimo, sino que también van dando de sí, con total desinterés, lo mejor para el bien común. Héctor está enraizado en estos **orígenes de generosidad** apoyando con singular desprendimiento al hombre de pueblo, al joven innovador, al foráneo que huye de diásporas sin fin, al intelectual desconocido, al amigo desorientado. Todo en su persona, aleja al sectarismo fácil, rechaza al iluminado de la verdad absoluta, elude el facilismo de los dualismos simplistas.

A ello, Héctor Mujica une una **manera espontánea en el trato**, auténtica, que impresiona por su juvenil aproximación y singular franqueza. Hombre que ha tenido altísimas figuraciones políticas, académicas y gremiales, jamás ha configurado barreras y jerarquías odiosas, en él se siente, algo muy venezolano, un **hondo sentido de igualitarismo social**.

Héctor Mujica es también como los vientos alisios reinantes en Carora, **cálido y constante**, tanto en sus afectos como en sus posiciones de hombre público. A menudo, con agudeza socarrona o con ironía coloquial, desarma resistencias de los más sofisticados engolados, como es rememorado en la memoria colectiva del Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación. Con similar frecuencia, su bistruf verbal y escrito penetra en las interioridades más recónditas. No se confunda su aparente vehemencia, secuela de la impetuosidad de los vientos caroreños del Norte, como algo ocasional, intermitente, superficial. Por lo contrario, en él siempre encontramos erudicción, amplia cultura, fineza interpretativa, percepción honda. Incluso, en las páginas más apresuradas, se ob-

serva el sello del periodista, la **"necesidad del oficio"**, como lo ha expuesto Raúl Agudo Freites en el prólogo de una de sus obras: "...es eso precisamente lo que le da su carácter profesional, su íntegro carácter periodístico. Es por tanto, una condición, no un defecto. Es el libro de un periodista que estuvo siempre frente a la máquina de escribir falto de tiempo y lleno de inquietud. Como todos los periodistas".

Héctor Mujica, como buen caroreño, ama el trabajo con delirio, en la plenitud de sus variados talleres y escenarios, que por cierto desbordan el aula universitaria. Aún en sus más breves escritos vemos la perfección del artesano o la inquietud vivencial surgida de la sagaz observación del hecho social. Por ello, resulta impresionante la variedad temática de sus obras.

Su condición como uno de los más importantes narradores contemporáneos del país se testimonia en su voluntad creadora en numerosos libros de cuentos, destacando entre ellos, **"El pez dormido"**, **"Las tres ventanas"**, **"La ballena Roja"**, **"Los tres testimonios"**, esa deliciosa plaquette con prólogo de Héctor Malavé Mata ilustrada por Mateo Manaure intitulada **"La O cruzada de tiza blanca"**, **"Cuentos de lucha"**, **"Los cuadernos del anticipo"**. Ellos le han posibilitado serescogido en selectas antologías, como las anotadas por Rafael Di Prisco, Ricardo Latcham, Mariano Baquero, José Fabbiani, Mancera Galletti.

Simultáneamente, destacan sus ensayos y crónicas, siendo muy caras a nosotros el dedicado a Mario Briceño-Iragorri bajo el título de **"Tres Discursos y un reportaje"**, y su acendrado ensayo sobre Antonio Leocadio Guzmán en **"La historia en unasil la"**. Llama la atención, algo no habitual en nuestros medios públicos latinoamericanos, la combinación en Héctor Mujica del actor político y del literato perceptivo, como se registra, entre otros, en sus ensayos **"Cogobernalia, balance de un año de renovación académica"**, **"Memorias de un candidato"**, **"Chile y Allende"**.

Incluso ha incursionado con acierto y firmeza en temas históricos, llamándonos la atención su depurado sentido de lo geohistórico y cultural en su obra **"Primera Imagen de Caracas y Primera imagen de Venezuela"**, donde urge a la tarea de forjar una nueva imagen de Venezuela, enfatizando en "...que no podemos contentarnos con saber de nuestro pasado, sino también saber dónde vamos y con quién vamos, qué porvenir nos espera. Qué mundo somos capaces de forjar con nuestras manos nacionales. Con nuestras manos criollas fortalecidas por el aporte universal de los pueblos".

Obviamente no le han sido ajenos los temas profesionales como sus útiles aportes intitulados **"El tabloide: historia y Técnica"**, **"El Imperio de la Noticia"**, **"Sociología de la comunicación"**.

Más aún, su lenguaje se ha expresado en íntimos poemarios, en los que lo amoroso linda con la fineza erótica, como se puede leer en **"El libro del buen amor"**. Simultáneamente Héctor es un volatinero, que hace ejercicios en

la cuerda del vivir, como se expresa en "**La mosca y otros cuentos funambulescos**" e incluso penetra en el más allá con esa obra de arte, dibujada por Pedro León Zapata, intitulada "**Cuentos de todos los diablos**". Su gozo de la vida, del baile, del canto, lo lleva a una irrupción de oropel y sentimiento en **El inquieto anacobero. Daniel Santos. Memorias y confesiones**". En fin, Héctor Mujica, epígono de Francois Villon, es un trovador caroreño que canta, en el yantar y en el beber, "a lo humano y a lo divino".

Sería de una extremada osadía referirnos, con elemental conocimiento del profano, al hondo contenido de esta labor de Héctor Mujica como narrador, periodista y ensayista. Ello lo están haciendo reconocidos especialistas. Sólo desearíamos plantear, en nuestra condición de Representante Profesional en el Consejo de la Facultad de Humanidades y como Profesor Titular de esta Universidad Central de Venezuela, una pública petición que en la Facultad de Humanidades y Educación se comience a encarnar el rescate de las obras de sus académicos distinguidos, con la preparación de las **Obras Completas de Héctor Mujica**, debidamente anotadas y presentadas. El desafío está planteado, a quienes tienen la responsabilidad institucional, para que afronten con la debida diligencia su implementación. Esta nueva serie editorial, que tuvo un atisbo prometedor con la obra de Juan David García Baca pero que desgraciadamente no se mantuvo, será tarea que dejará más huella en el país que la rutina y la inercia del silencio...

Es un mínimo homenaje, una minucia elemental de lo trascendente, de algo que nos es muy propio, de lo que corresponde a la primera acepción de la voz homenaje, **juramento solemne de fidelidad**. En efecto, juramento de fidelidad, obligado pacto de honor a quien con su abundante y rica producción literaria, donde ha predominado el tema social venezolano, expresado en galano y vigoroso estilo, ha seguido contemporáneamente la tradición que en su lenguaje decimonónico expresaba hace más de cien años, Telasco Mac-Pherson: "Este Distrito de Carora es el que ha producido en el Estado Lara más ciudadanos ilustres en las letras, en la magistratura y en las armas..." En el caso de Héctor Mujica sus armas bien templadas y reconocidas de político de destacada vida pública se han redoblado eficazmente en su sostenida acción en el ejercicio profesional, en la alta gestión administrativa como directivo en bibliotecas universitarias y en la Escuela de Comunicación Social, en sus colaboraciones en "El Heraldo, El Universal, El Nacional, Tribuna Popular y destacadas revistas, en sus sostenida labor docente universitaria y en su fructífera acción como representante profesoral que han culminado en el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela.

Permítasenos ir más a lo profundo, más al amigo respetado. En nuestra privada geografía espiritual, plena de imágenes, colores y sensualidad, donde lo real se trama con lo mítico, Héctor ha tenido siempre una identificación interior con la geografía floral larense, donde inhiestos cardones, cactáceas multipintas,

cocuizas y cocuyes multiformes, retoñan producciones arrancadas de estos paisajes áridos, para entregarlos generosos a quien se les aproxima. Al superarse la espinosa barrera intrincada, viene la recompensa de opulentos jugos, ricas fibras, succulentos frutos, ambarinos licores, exquisitos bicuyes. En esta geografía mítica, Héctor es el hombre recio floral, que pronto se expresa en las yemas de sus escondidas virtudes, que afloran y benefician a discípulos, a amigos, a Venezuela toda.

Los frutos de Héctor son conocidos y aceptados en plenitud en los medios más lejanos, dejando siempre su gentilicio patrio y su sensibilidad humanista. Bien conocida es su influencia en tierras esclavas, mediterráneas, caribeñas, americanas... Ha sido traducido al inglés, alemán, italiano, portugués, ruso, búlgaro, Premios Internacionales, distinciones de excepción, promociones de honor, jurados de homenaje, todo le ha sido concedido.

Incluso en el Finis Terrae ha quedado su recuerdo. Concluyamos con unas juveniles rememoranzas cuando fue amado huésped en el austro extemo, entre 1955 e inicios de 1958. Allí escuchábamos acerca de su extraordinaria acción periodística en "Las Noticias de Última Hora" y en "El Siglo", diario hoy enmudecido de los obreros chilenos, donde publicaba una columna diaria bajo el seudónimo de Joaquín Jiménez, logrando crónicas con las cuales vibrábamos y polemizábamos los estudiantes de la Universidad de Chile en convenciones y asambleas. Allí quedó la traza de su saga, de la que se recordaban y difundían mujeres y hombres hoy desaparecidos o aventados por la dictadura, como María Maluenda, Eugenio González, Mario Planet, Roberto Parada, Volodia Teitelboim, José Santos González Veras y muchos otros. ¡Cómo olvidar la colaboración de Héctor Mujica como redactor de "La Gaceta de Chile, bajo la dirección de Pablo Neruda, quien lo aforaba en el invierno de 1973 en Isla Negra! Una de las piezas más valiosas de mi biblioteca santiaguina era esa obra tan querida de Héctor. "Chile desde adentro y Venezuela desde afuera", adquirida en 1964 como primer encuentro en esta tropical tierra, que hoy ha efectuado su periplo completo reposando entre mis libros caraqueños. ¡Gracias Héctor Mujica, que junto a Enrique Vásquez Fermín, Federico Álvarez, Raúl Agudo Freites y tantos ilustres venezolanos, han posibilitado mantener y robustecer esos lazos invisibles entre ambas naciones, entre ambas universidades!

Con la grandiosidad de su afecto, con la frescura innovadora de su contribución periodística y literaria, con su tenaz política en el contexto democrático y de los derechos humanos, con su bondad, amplitud, valentía y pasión universitaria, Héctor Mujica, tiene dimensiones que jamás podrán pasar desapercibidas aún por los ojos apresurados de los que no quieren ver. Para nosotros, sólo nos queda la despedida bondad, a quien estará a miles de kilómetros terrestres y millas náuticas, pero íntimamente unido a esta universidad en la búsqueda de una Venezuela Posible. ¡Buen viaje, amigo Héctor! ¡Vaya con la plural solidaridad de la Universidad Central de Venezuela!

RESEÑA DE LIBROS

Alí Enrique López Bohorquez
Los Ministros de la Audiencia
de Caracas (1786-1810).
Caracterización de una Elite Burocrática
del Poder Español en Venezuela.

Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia,
1984, 245 pp.

Kathy Waldron.

Este es el primer intento venezolano de historia prosopográfica, un intento de resultados admirables, a pesar de algunos problemas menores. El autor analiza la composición de la Audiencia de Caracas para concluir que la experiencia venezolana se aproxima a la de otras audiencias americanas, donde los peninsulares dominaban los puestos judiciales, durante la segunda mitad del siglo dieciocho. De los 16 oidores que integraron la audiencia de Caracas durante su breve historia, once venían de España, mientras que los restantes 5 habían nacido en otras Colonias. Sólo 7 venezolanos sirvieron en audiencias americanas, y ningún venezolano sirvió nunca en Caracas. La ausencia de oportunidad para los nativos alimentó resentimientos que, entre otros factores, condujeron a la élite criolla a comenzar el movimiento de la independencia.

Hasta este punto, el argumento del autor es familiar. Sin embargo, proporciona explicaciones adicionales para la hostilidad criolla. La misma creación de la audiencia al final del período colonial, provocó el disgusto de parte de la élite local, que vio la institución como parte de los esfuerzos de España para reafirmar su control. López Bohorquez demuestra que los cabildos provinciales, dominados por los criollos, resistieron activamente la separación de las audiencias distantes de Santa Fe y Santo Domingo, porque temían una pérdida de autonomía una vez que se instalara en Venezuela una audiencia. Además la creciente importancia de Caracas como capital provincial disgustaba a estos cabildos, un punto que merece un comentario más amplio. López Bohorquez pasa luego a examinar el cabildo de Caracas, que se oponía a la audiencia después de haber alentado su creación en un principio. El cabildo dominado por los criollos, no solamente resistió la interferencia de la audiencia en las elecciones municipales, también reaccionó indignado frente a la actitud de la institución aparentemente favorable hacia los pardos que solicitaban el derecho de gracias al sacar. Para los criollos, las acciones de la audiencia socavaban la largamente

respetada autonomía de los cabildos y amenazaban un dogma básico de la estructura socio-racial de la colonia.

Un segundo punto, que se beneficiaría de ejemplos adicionales, comprende la rivalidad entre la audiencia y el consulado, creado en 1793. Como los cabildos, el consulado era un cuerpo criollo en conflicto con la audiencia, pero mientras que los cabildos perdían terreno frente a la audiencia, el consulado lo ganaba. Basándose en material de archivo cuidadosamente leído, López Bohorquez muestra que el consulado le quitó poder a la audiencia para administrar justicia en casos comerciales. Aunque se les negaba los cargos oficiales en la audiencia, los criollos dominaban posiciones en el crecientemente poderoso consulado. Si bien esto no disminuyó el resentimiento criollo, proporcionó una salida para la élite colonial. Más importante aún, el consulado sirvió como campo de entrenamiento para jóvenes abogados venezolanos que posteriormente dirigieron el movimiento de independencia. El último tema, tratado en el capítulo final, no está bien documentado, dado que el autor no emprende un estudio de los abogados coloniales, sin embargo la idea es interesante. Espero que proseguirá esta línea de investigación.

Reseña por Kathy Waldron publicada en
Hispanic American Historical Review.

Duke University Press, vol. 66, Nº 3, Agosto 1986, pp. 598-99.

Traducción de María Elena González Deluca.

Alberto Filippi.

Bolívar y Europa en las crónicas, el pensamiento político y la historiografía del siglo XIX.

Ediciones de la Presidencia de la República, Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar, Barcelona, 1986, 1.087 pp.

El sueco Severin Lorch agente secreto del monarca Carlos XIV de Suecia, conoció a Simón Bolívar y dejó testimonio del hecho. Con el grado de capitán viaja a América en 1815 y al año siguiente se encuentra en Haití con la finalidad de recoger información sobre las gestiones y preparativos de los insurgentes contra la corona española. En 1822 fue agente de su gobierno en Venezuela y Colombia de manera que le corresponde viajar a Caracas y Bogotá. De sus viajes y misiones dejó varios manuscritos que se encuentran inéditos en la Biblioteca Real y en el Archivo Nacional de Suecia.

En uno de sus escritos narra su encuentro con Bolívar en Haití cuando estaba en preparación la expedición de Los Cayos. Lorch le sugiere a Bolívar que en vez de insistir en las colonias de tierra firme debían pensar en reunir todas las fuerzas disponibles y sorprender la ciudad de Santo Domingo, apoderarse de la parte española de la isla y desde allí abrir operaciones hacia el continente.

El danés Carl Edward van Dockum también tuvo la oportunidad de entrevistarse con Bolívar. Esto sucedió en la ciudad de Lima en 1825 durante un fastuoso banquete ofrecido en honor al Libertador. Años más tarde, en 1833, viajando por Saint Thomas, encontró en una tienda unos platos decorados con un rostro de negra y abundante cabellera, bigotes y uniforme azul bordado en oro, impreso llevaban el nombre Gobernador General Peter Von Scholten. Sin embargo la figura no se correspondía con la del gobernador sino que se trataba de la cara de Simón Bolívar. Ante el asombro del danés, el dueño de la tienda explicó que como Bolívar ya había pasado de moda decidió colocar el nombre del gobernador para de esa manera garantizar la venta de la mercancía.

Datos como éstos y muchos más de variado orden e interés son parte del acucioso trabajo de pesquisa y organización de los materiales referidos a Bolívar y la emancipación que se encuentran en los archivos europeos y que acaban de ser publicados por la Presidencia de la República y el Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar.

La obra es el resultado del trabajo de un equipo de investigadores que, coordinados por el profesor Alberto Filippi, padre y promotor del proyecto, se dieron a la tarea de rastrear en archivos, bibliotecas y fondos documentales de España, Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, el Vaticano, Holanda, la Unión So-

viética, Portugal, Checoslovaquia, Suecia, Suiza, Hungría, Rumania y Polonia, testimonios, ideas e interpretaciones sobre la figura de Bolívar y los acontecimientos de la independencia en hispanoamérica.

La compilación cuenta con un estudio introductorio del profesor Filippi donde explica la concepción de la investigación, las posibilidades que ofrecen las fuentes y donde además sugiere una serie de problemas que pueden ser analizados a través de los documentos que componen la selección. Cada sección está precedida por una breve introducción del investigador responsable donde se exponen los criterios y se orienta al lector sobre las peculiaridades de la documentación.

El trabajo asombra por lo curioso de las informaciones que pueden encontrarse, por la cantidad y diversidad de los materiales, por el cuidado de la edición, pero sobre todo porque nos introduce a un panorama sobre esta parte de América, hasta ahora totalmente desconocido.

A través de la obra se pueden analizar los informes que sobre la independencia envían los diplomáticos de los distintos países europeos a sus gobiernos para informar los acontecimientos y emitir sus opiniones, juicios y recomendaciones. Se pueden estudiar las ideas sobre la transformación que se opera en estas latitudes, presentes en los políticos de la época, y de esa manera comprender el impacto de la emancipación en la Europa absolutista de comienzos del siglo XIX. Es posible también seguirle la pista al debate entre monárquicos y republicanos en el marco de la política de la Santa Alianza y su ofensiva por restaurar el "viejo orden" en occidente. Permite incorporar a nuestro conocimiento sobre la independencia una serie de aspectos exógenos que han estado ausentes en la historiografía hispanoamericana sobre la emancipación.

En su conjunto ofrece la posibilidad de emprender una relectura sobre la independencia capaz de trascender a las versiones tradicionales que han predominado en la historiografía europea y americana, en su mayoría orientadas a ideologizar el proceso más que a historiarlo.

Pero el esfuerzo no termina en esta primera entrega. La investigación continúa para hacer mucho más rica la muestra. En la segunda etapa de la investigación se amplía la pesquisa hacia nuevos archivos en otros países y se incorpora la información correspondiente al siglo XX. El interés de esta segunda etapa, como destaca Filippi, es por demás evidente "...completada una recopilación documental que cubre casi dos siglos, podemos acercarnos a una evaluación crítica de las múltiples interconexiones - filiaciones y asimetrías- existentes entre historia europea y venezolana, y con ello verificar una de las hipótesis de fondo que animó la entera investigación. La necesidad de abandonar en las ciencias históricas - y en las ciencias humanas en general- el empleo, que ha sido secular y dominante de metodologías fundadas en el a priori de que existe un (solo) centro del ser, hacer y del saber históricos. Espero que con nuestro trabajo podamos contribuir a superar los no pocos etnocentrismos que han limitado el conocimiento

recíproco entre europeos y latinoamericanos, y exorcisar así la paradoja ironizada en el aforismo de Elías Canetti: "¡la historia desprecia a quien más la ama!".

Morella Barreto

**Un siglo de prensa laboral venezolana:
hemerografía obrero-artesanal,
1846-1937.**

Monte Avila Editores e Instituto Autónomo Biblioteca
Nacional y de Servicios de Bibliotecas, 1986.

Steve Ellner

(Universidad de Oriente, Puerto La Cruz).

En el transcurso de las últimas dos décadas, el estudio de la clase obrera en sus dimensiones políticas y culturales ha florecido. Un grupo de investigadores (David Montgomery para nombrar solamente uno de los más conocidos) ha hecho esfuerzos pioneros en lo que se llama "la nueva historia laboral" que tiene implicaciones originales desde el punto de vista metodológico e ideológico. Estos historiadores se apartan de los métodos tradicionales basados en las posiciones y acciones de los dirigentes sindicales nacionales cuyo compromiso principal han sido con los partidos políticos y sus ideologías. En lugar de esto, la nueva historia laboral trata de captar lo que los trabajadores comunes han sentido, pensado y hecho. Esta estrategia cuenta mucho con fuentes de información tales como entrevistas con trabajadores ordinarios, cartas y diarios escritos por ellos, y otro material que revela actitudes populares. Una buena parte de la nueva historia laboral enfoca en la situación encarada por los artesanos y otros trabajadores calificados frente a la introducción de maquinaria moderna y esquemas de reorganización industrial, como el célebre "sistema de Taylor" que despojó a los trabajadores de autoridad en la toma de decisiones en el proceso productivo.

La prensa laboral en Venezuela antes del surgimiento de los partidos políticos modernos, que rápidamente ganaron el control del movimiento obrero a partir de 1936, ofrece una visión de las actitudes de los trabajadores, específicamente los artesanos. Las síntesis que la Licenciada Morella Barreto realiza sobre el contenido de 48 periódicos anteriores a 1936 demuestran que los trabajadores tenían conocimiento de las cuestiones ideológicas que sus compañeros de clase en Europa estaban vigorosamente debatiendo desde mediados del siglo 19. La

Voz del Taller de San Cristóbal en 1912, por ejemplo, exaltó los éxitos del Partido Laborista de Inglaterra y el Partido Socialista de Alemania. Además, muchos de los periódicos comentaron las ideas del socialismo utópico que estaba de moda en Europa a mediados del siglo 19, aunque, como Barreto señala en la introducción, hay poca referencia al pensamiento marxista.

Que las polémicas ideológicas estuvieran ausentes en la prensa venezolana y las posiciones ideológicas no fueran agudamente definidas no es sorprendente dado el nivel rudimentario de organización del movimiento artesanal en Venezuela. El anarco-sindicalismo era especialmente atractivo para los artesanos y bajo su inspiración se constituyeron poderosas federaciones sindicales en Argentina y, en menor grado, en Chile y Brasil. En Venezuela, en contraste, el anarcosindicalismo influyó solamente a pocos dirigentes sindicales quienes, no lograron establecer organizaciones propias o publicar periódicos. En parte, la carencia de claridad en las posiciones ideológicas en la prensa laboral venezolana se explica por la situación política: a diferencia de los tres países previamente mencionados, Venezuela durante la mayor parte del período estudiado no era ni remotamente democrática, y durante los 27 años del régimen de Juan Vicente Gómez el gobierno ejerció un control estricto de los medios de comunicación.

Muchos de los periódicos incluidos en este estudio defendieron y promovieron sociedades de socorro mutuo. Estas organizaciones, y su prensa, no tenían noción del "enemigo burgués" ni atacaron al patrón, ya que en aquel entonces los obreros realizaban su trabajo al lado del propietario y aspiraban ser algún día dueños de su propio taller.

Algunos de los periódicos del siglo 19 defendieron ideas positivistas con la presunción de que el progreso era inevitable y no implicaría ni requeriría una lucha de clases. Como menciona Barreto en la introducción, el gobierno de Antonio Guzmán Blanco fue considerado vehículo de progreso y por eso fue apoyado por muchos de estos periódicos. Se puede agregar que Guzmán Blanco no afianzó su régimen en la filosofía positivista como hizo el régimen de Juan Vicente Gómez, cuyo exponente más preclaro fue Laureano Vallenilla Lanz padre. Pero en la época de Gómez, la lucha de clases, y particularmente las huelgas llegaron a ser más pronunciadas; quizás en parte por eso las ideas positivistas no fueron acogidas por los trabajadores.

En los 19 periódicos del año 1936 analizados por Barreto se manifiesta una agudización de posiciones y definiciones y una crítica más abierta y audaz al gobierno. Algunos de estos periódicos son órganos de grupos políticos que surgieron en el mismo año, como por ejemplo El Popular (Partido Republicano Progresista), UNE (Unión Nacional de Estudiantes), y Petróleo (Partido Comunista del Zulia), mientras que otros sirvieron para difundir las posiciones de los partidos de la izquierda, por ejemplo El Socialista de Mérida, La Democracia de Mérida, El Demócrata de Caracas y El Obrero Criollo de Caracas.

La organización de este trabajo es original y está diseñada para ayudar al

investigador. La descripción de la orientación y las posiciones del periódico está seguida por una "ficha técnica" que incluye los nombres de las bibliotecas que tienen números del periódico; después aparece una enumeración de títulos y otra información bibliográfica de los artículos del periódico que tienen interés especial. Al final del libro hay varios índices por nombres de individuos citados en el texto, materias y regiones geográficas.

Este trabajo facilitará la investigación sobre el origen del movimiento obrero venezolano, inclusive por parte de estudiantes a nivel de liceo, de pre y postgrado. Además el lector no especialista puede disfrutar las páginas de este libro ya que proveen información interesante no solamente referente a la clase obrera sino a la historia venezolana en general.

Pedro Cunill Grau

El País Geográfico en el Guzmanato.

**Una interpretación del paisaje regional
en el Centenario del Nacimiento
de Libertador.**

Caracas, Venezuela. Ediciones del Congreso de la República.
1984. pp. 371.

Lenin D. Rodríguez A.

Pedro Cunill Grau es un destacado y prolífico investigador de la geografía venezolana y americana. Su vasta producción ya se acerca al centenar de títulos, y su contribución al conocimiento del espacio humanizado de Venezuela, es de innegable calidad.

El libro que hoy nos ocupa: "El País Geográfico en el Guzmanato" constituye un ameno viaje a través de las regiones político-administrativas venezolanas durante el período de gobierno del ilustre americano Antonio Guzmán Blanco; viaje en el cual admiramos no solamente el variado paisaje natural del país, sino también nos acercamos a la gente, usos y costumbres de una Venezuela que ya no existe pero que hoy manifiesta en sus maravillas y contrastes la herencia de este pasado geográfico, histórico y cultural.

Es de hacer notar el análisis que el Profesor Cunill desarrolla acerca de las condiciones geográficas ventajosas de unas regiones con respecto a otras y su incidencia en el desarrollo de las mismas y la calidad de vida de sus habitantes. La calidad de las tierras, las vías y medios de comunicación (Geografía de los

Transportes), el tipo de poder predominante, la división político-administrativa de cada una de las regiones y su división natural, las condiciones climáticas, el nivel de salubridad y en general, la cantidad y la calidad de los recursos determinaron una conformación única y particular en cada región siendo este proceso el origen del patrón actual de distribución de la población en el territorio venezolano. Allí tenemos las causas que explican la estrecha vinculación entre regiones que necesariamente debían complementarse (por ejemplo: Los Andes y Zulia), el predominio y afianzamiento de Caracas como ciudad primada y el constante proceso de expansión, la consolidación del centro del país (Aragua y Carabobo) como región de mayor importancia y lo más resaltante, son estas mismas razones las que determinaron el progresivo aislamiento de las regiones oriental, llanera, amazónica y guayanesa; siendo este funcionamiento el factor fundamental que originó una escasa integración nacional. Tal análisis lo desarrolla el Profesor Cunill Grau apoyándose en un variado y valioso material cartográfico, fotográfico y estadístico que contribuye a dar mayor realce y calidad a esta obra.

Recomendamos ampliamente la lectura y difusión de "el País Geográfico en el Guzmanato" ensayo de fácil y agradable lectura que constituye testimonio real de una etapa del desarrollo histórico de Venezuela.

REVISTA DE REVISTAS

Boletín de la Academia Nacional de la Historia.

Caracas. Tomo 70, Nro. 277. (1987).

Ermila Troconis de Veracoechea aborda la importancia del estudio de la Iglesia en la Venezuela Colonial, Luis Rubilar escribe en torno de "La Voz de la Tierra en la letra de Mario Briceño Iragorry", Carlos Pérez Jurado se refiere a la forma como se hizo militar D. Francisco de Miranda, Filadelfo Morales, María Elena C. de Prada y Horacio Biorci Castillo hacen la historia de la Etnia Kariña en los siglos XVI y XVII. El presente número tiene una sección-homenaje a Alfredo Jahn.

Completan la edición, las secciones de costumbre: Miscelánea, Bibliográficas, Informes, Documentos y Vida de la Academia.

Montalbán

Caracas. Nro. 19. (1987).

Trae excelentes trabajos antropológicos, literarios y religiosos. De los trabajos propiamente históricos son destacables:

- Domingo Irving e Ingrid Micetti. "La Marina Británica y el bloqueo a las costas venezolanas, 1902-1903".

- Juan Almecija B. "Militarismo en Venezuela: 1945-1948, una propuesta de investigación".

Finaliza con la tradicional sección de libros y la de autores.

Mundo Nuevo

Revista de Estudios Latinoamericanos.

Caracas. Año 9, Nros. 32-34 (Abr. / Dic. 1986).

Integralmente dedicada a la historia del Sistema Interamericano y su expresión institucionalizada en crisis: la Organización de Estados Americanos.

Revista Historia Regional

Organo del Centro de Investigaciones Históricas del Estado Falcón.
Coro. Año 1, No. 1. (Mayo / Oct. 1987).

Remozado, desbordando actualización, nos ofrece el C.I.H.E.F. en su vocero, trabajos sobre Mons. Cástulo Mármol Ferrer, la insurrección de los esclavos negros de la Serranía de Coro, tumultos contra los mercaderes judíos de Coro, la enseñanza de la historia local y regional. Se analiza el modelo desarrollista-tecnocrático, trabajos sobre Juan Vicente Gómez y crónicas diversas.

Suma Universitaria.

Caracas.Nro. 17 (Mayo / Agosto 1986)
(Índice Analítico del Nro. 1-16 compilado por la
Lic. Myriam López Acosta).

Una práctica obra de Referencia es este Índice de la publicación seriada Suma Universitaria. Concebida como una revista de Humanidades, le da cabida a textos sobre literatura, cultura, historia, tanto nacional como internacional. También micro-historia, Derecho, Historiografía, entrevistas y otros tópicos de interés para lectores ávidos de nuevos temas o nuevos enfoques en las Ciencias Sociales y Humanísticas Venezolanas.

Tiempo

Revista de la Escuela de Ciencias Sociales
Universidad de Oriente.
Cumaná. Nro. 2 (1984).

En la provincia, sin bibliotecas, acogotados de carga docente, con serios problemas para mantenerse al día, y hasta medianamente informados, profesionales de diversas áreas hacen importantes esfuerzos por romper el cerco desinformativo y el aislamiento. En ese sentido, y con espíritu de lucha contra los obstáculos, surge Tiempo con trabajos sobre el evolucionismo unilineal en Antropología, Democracia y Dictadura en América Latina, una visión romántica de Bolívar, la utopía hispanoamericana en Simón Rodríguez, poemas, fotografías, notas bibliográficas, etc.

Una verdadera lección de esfuerzo y tenacidad para los que con más recursos y mayores facilidades nada producen.

Venezuela 86 y 87

Caracas. Nros. 1-5 (1986-1987).

Un verdadero goce estético e intelectual produce ver y leer esta publicación periódica de la Cancillería Venezolana. Bellísima diagramación, excelentes reproducciones de paisajes y retratos. ¿La temática?: Política Exterior, historia nacional, literatura, pintura y cultura venezolana. Abundan los comentarios de las publicaciones del país en los últimos años. También Geografía, Clásicos Venezolanos, antologías de nuestros narradores y líricos, etc.

En la actualidad, uno de los mejores productos hechos para exportar lo constituye esta revista: se distribuye básicamente en los medios internacionales y diplomáticos. La Colección pueden consultarla en la Hemeroteca Nacional. ¡No se la pierdan!

Anatema

Revista de Historia y Ciencias Sociales.

Caracas. Año 1, vol. 1, nro. 1. (Ene./Jun. 1987).

Otra revista de Historia! ¡Eureka!, ya son varias las revistas dedicadas a la investigación histórica en el país. No abundan, son de vida efímera, circulan mal, esperamos no se repitan con ella estos vicios. Sus compañeras de viaje, aventura y lucha **Revista Universitaria de Historia** (Universidad Santa María, 1982), **Tiempo y Espacio** (I.U.P.C., 1984), **Revista Historia Regional** (Coro, 1987), **Tiempo** (Cumaná, Universidad de Oriente, 1984), **Revista de Historia y Ciencias Sociales de la Región Centro-Occidental** (Barquisimeto, 1986) **Revista Ciencias Sociales** (L.U.Z., 1974) y **Tierra Firme** (Caracas, 1983), le dan la bienvenida.

Contiene trabajos sobre la supuesta neutralidad en las relaciones diplomáticas de Estados Unidos con Venezuela en la época de la independencia; la crisis de 1929-1933 en Estados Unidos y sus efectos en las economías europeas; el espacio geohistórico de Barlovento; trabajo esclavo y trabajo libre; la carga etnocéntrica del programa de Historia Universal; Venezuela; ¡Tierra de Gracia! ¿Tierra de Gracia? y la presentación del libro "El Enfoque Gephistórico" de Ramón Tovar por Omar Hurtado Rayugsen.

David Ruiz Chataing.



SOLIDARIDAD CON EL INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (IVIC)

En cifras comparativas con otros países del mundo, Venezuela se encuentra dentro del grupo de naciones en que la actividad científica representa una milésima parte del Producto Territorial Bruto, cifra diez veces inferior a la recomendada por la ONU para países en vías de desarrollo.

En el INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (IVIC), el déficit presupuestario ha llevado a la institución a una situación de asfixia irremediable, a menos que sus trabajadores, la comunidad científica y los venezolanos en general, reivindiquemos el derecho que tenemos como nación a practicar la ciencia, como parte integral de la cultura moderna, propia y refinada con todo tipo de sometimiento.

El IVIC en los últimos diez años, debido a adjudicaciones presupuestarias insuficientes, ha sufrido un deterioro general que le ha impedido cumplir a cabalidad sus objetivos. Este déficit se ha reflejado, además, en las condiciones de trabajo de su personal, convirtiéndolas en inadecuadas para el ejercicio de la investigación.

El personal de investigación no recibe un aumento de sueldo desde el año 1982, salvo el otorgado por el decreto 1381 que representó un 10% de aumento a partir de enero de 1987. La gran mayoría del personal administrativo, apoyo fundamental para el funcionamiento del IVIC, no recibe aumento institucional desde hace 8 años.

Los obreros al servicio del IVIC tampoco escapan al deterioro de sus ya irrisorios salarios. En los últimos 8 años, han recibido como incremento salarial la ridícula suma de Bs. 5,00 diarios, es decir, 0,62 bolívares de aumento por año de servicio.

El Sindicato de Empleados Públicos del IVIC (SEPIVIC), el Comité de Empresa que agrupa a los obreros del IVIC, la Asociación de Profesionales de Investigación (ASOPAI), y la Asociación de Investigadores del IVIC (ASOINIVIC), unidos en el Comité intergremial PRO-DEFENSA DEL IVIC, se han propuesto llevar a cabo una lucha que permita el logro de los siguientes objetivos:

1. Un presupuesto justo para que el IVIC pueda funcionar adecuadamente y cumplir con las labores de investigación y docencia para las cuales está programado.
2. La firma de un Acta Convenio que contemple la normalización de sueldos y los mismos beneficios socioeconómicos obtenidos por los investigadores del Instituto, para el personal de Investigación (PAI y EAI).
3. La firma de un Acta Convenio que contemple la normalización de sueldos y los mismos beneficios socioeconómicos obtenidos por los investigadores del Instituto, para los empleados administrativos.
4. La firma inmediata de un Contrato Colectivo para el personal obrero, que garantice salarios justos y reivindicaciones socioeconómicas, acordes con la labor que allí realizan.

